



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al Ejercicio Económico nro. 62

**Iniciado el 1ro. de Junio de 2019
Finalizado el 31 de Mayo de 2020**

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

HARINAS, ALMIDONES, DEXTRINAS Y GLUTEN DERIVADOS DEL TRIGO

Adm. Central y Planta Industrial:

Bv. Americano s/nº
(2138) Carcarañá - Argentina
☎ 494-1201 (Líneas Rotativas)
Tele Fax 494-1209

Oficinas:

Corrientes 465 - Piso 13 - Of.42
(1043) Buenos Aires - Argentina
☎ 4394-1837 / 4713

Denominación de la Sociedad:

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Domicilio Legal:

Bvard. Americano sin número – Carcarañá – Santa Fe

Actividad Principal:Elaboración y comercialización de productos derivados de la molienda de trigo.
Exportación de granos y sus derivados. Negocios inmobiliarios.**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:**Del Estatuto: 8 de abril de 1960
De la última modificación: 26 de agosto de 2004**Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe:**

N° 431

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

8 de Abril de 2059

Ejercicio Económico N° 62**Finalizado el:** 31 de Mayo de 2020**Iniciado el :** 1 de Junio de 2019**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior****COMPOSICION DEL CAPITAL**

Acciones			Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga			
191.400.000	Ordinarias Escriturales	1 voto	191.400.000	191.400.000	191.400.000


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Indice

- Memoria y Anexo a la Memoria
- Reseña informativa
- Estados Financieros Consolidados al 31/05/2020
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Estados Financieros Individuales al 31/05/2020
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Información adicional requerida por el artículo N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores
- Informe de los Auditores
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Informe del Comité de Auditoría

Memoria

Señores accionistas de Molinos Juan Semino S.A.

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al 62° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2020.

Contexto Económico

El ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020 ha sido uno de los más complejos, tanto a nivel nacional como internacional.

En agosto 2019 se realizaron las ya lejanas PASO, las que modificaron totalmente las expectativas mayoritarias hasta ese momento, reiniciando un fuerte proceso devaluatorio del peso, lo que llevó a reimplantar el cepo cambiario, el que se fue intensificando con el correr de los días. Asimismo, se volvió a acelerar la inflación y la recesión se hizo aún más fuerte.

Finalmente, en diciembre 2019 asumió la presidencia el Dr. Alberto Fernández, quien de inmediato impulsó un nuevo aumento de impuestos y declaró que el país se encontraba en “default virtual”, comenzando negociaciones con los acreedores financieros privados del Gobierno Nacional, las que duraron hasta no hace muchos días, restando ahora la reestructuración con los tenedores de bonos emitidos bajo ley argentina y, más importante aún, con el FMI.

En el medio de esta compleja situación nacional, se desató la pandemia mundial generada por el denominado COVID-19, la que comenzó a afectar a nuestro país en el mes de marzo. A raíz esta pandemia el 20 de marzo el Dr. Fernández emitió el DNU 297/20 por medio del cual estableció el “aislamiento social preventivo obligatorio”, en primera instancia hasta el día 31 de marzo inclusive, aunque luego se fue prorrogando su vigencia y modificando sus alcances. Durante el período de aislamiento las actividades privadas quedaron circunscriptas a las definidas como “esenciales”, por lo que se profundizó aún más la recesión económica general. Si bien en algunas provincias el “aislamiento” se fue transformando en “distanciamiento”, permitiendo así que se reiniciaran más actividades, el nivel de actividad económica continúa en niveles reducidos, estimándose que demandará varios años recuperar los niveles anteriores a la pandemia.

Esta situación agravó aún más la situación del país y de sus habitantes, siendo necesario que el Estado Nacional se hiciera cargo de parte de las remuneraciones de aquellas personas que prestaban servicios para empresas que tenían sus actividades total o parcialmente paralizadas.

Al momento de redactar esta Memoria la situación aún no se encuentra resuelta, no habiendo certezas sobre cuánto se demorará en retornar a cierta normalidad.

Dado que esta pandemia alcanza -en mayor o menor grado- a prácticamente todos los países del mundo, el comercio internacional también se ha visto seriamente afectado.

Además, debe tenerse en cuenta que, independientemente de la pandemia, la economía internacional ya venía evidenciando señales de desaceleración económica y riesgos derivados de la guerra comercial entre Estados Unidos y China y el denominado “Brexit”, cuyas consecuencias todavía no se han podido medir adecuadamente.

Resultado y Actividades del Ejercicio

Al igual que en el ejercicio 2018/19, los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29, por lo que toda la información en pesos incluida en la presente Memoria corresponde a moneda homogénea del 31 de mayo de 2020.

A continuación se expone un cuadro donde se resume el Estado Individual de Resultado Integral del ejercicio 2020 en forma comparativa con el correspondiente al ejercicio anterior.

Rubros	Al 31/05/20	Al 31/05/19	Variación
Ingresos netos por ventas	3.042.102.214	2.982.331.364	59.770.850
Costo de ventas	-2.651.216.690	-2.545.444.083	-105.772.607
Gastos de Comercialización y Administración	-225.377.388	-207.664.126	-17.713.262
Subtotal	165.508.136	229.223.155	-63.715.019
Ingresos y costos financieros	-62.857.804	-81.171.610	18.313.806
Pérdida participación en subsidiarias	-41.994.235	-7.264.180	-34.730.055
Otras ganancias y pérdidas	2.761.474	4.107.586	-1.346.112
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	63.417.571	144.894.951	-81.477.380
Impuesto a las ganancias	-47.269.939	-48.794.213	1.524.274
Ganancia neta	16.147.632	96.100.738	-79.953.106
Otros resultados integrales	-.-	-.-	-.-
Total del resultado integral	16.147.632	96.100.738	-79.953.106

Durante la campaña 2019/20 se lograron implantar 6,8 millones de hectáreas de trigo en la Argentina, consolidando así una tendencia de crecimiento que se inició en el ciclo 2016/17 y permitiendo que el cultivo se expanda a lo largo del territorio nacional.

Cuando se esperaba un nuevo volumen récord de producción, la campaña enfrentó un escenario climático marcado por la escasez de lluvias, fundamentalmente sobre el margen oeste del área agrícola. A su vez, las bajas temperaturas medias demoraron el desarrollo y limitaron el crecimiento

De esta manera, el volumen finalmente recolectado se ubicó en las 18,8 millones de toneladas, una disminución de 1,1 % en comparación a la campaña 2018/19.

Ya cubierto el saldo exportable, la industria puja por conseguir los pocos lotes de trigo que van apareciendo. Todo indica un cierre de campaña muy ajustado donde los lotes irán apareciendo a cuentagotas

Para la campaña 20/21 se prevé una reducción de has sembradas, especialmente en la Región Centro, como consecuencia de la pérdida de lotes que no se han podido completar por falta de agua. Se estima una superficie implantada de un 10% por debajo de la campaña anterior.

Tal como surge del cuadro anterior, el ejercicio 2019/20 finalizó con una utilidad neta de \$ 16,15 millones, cifra que representa una disminución de 79,95 millones respecto del año anterior.

Es importante mencionar que Semino, como industria alimenticia, quedó comprendida dentro de las denominadas “actividades esenciales” definidas por el DNU N° 297/20, por lo que pudo seguir operando con cierta normalidad, aunque ajustándose a protocolos sanitarios que generaron algunos inconvenientes en el desarrollo de las actividades, tanto industrial como administrativa y comercial. No obstante, independientemente de que Semino haya podido seguir operando sin interrupciones, algunos de sus clientes no pudieron hacerlo durante un tiempo debido a las limitaciones a las actividades.

Por lo tanto, podemos informar que, pese al panorama negativo resultante de los restricciones derivadas de la recesión y de la pandemia, el volumen de producción total muestra una paridad casi total respecto del ejercicio anterior (disminución net del 0,3%), mientras que los volúmenes de ventas han registrado un aumento global del 0,7%, aunque con una disminución en el mercado interno (9,4%) y un aumento en el mercado externo (7%), lo que, como se menciona más adelante, ha afectado la rentabilidad de las operaciones.

A continuación, se exponen -resumidamente- los volúmenes de producción y ventas de ambos ejercicios:

a) Producción

2019/20 (tns)	2018/19 (tns)	Variación (tns)	Variación (%)
93.695	93.976	(281)	(0,3%)

b) Ventas de productos elaborados

Mercado	2019/20 (tns)	2018/19 (tns)	Variación (tns)	Variación (%)
Interno	31.973	35.272	(3.299)	(9,4%)
Externo	61.134	57.153	3.980	7%
Total	93.107	92.425	681	0,7%

El mencionado aumento en el volumen de operaciones en el mercado externo en detrimento de las operaciones en el mercado interno es la causa principal que explica la reducción en el resultado del ejercicio. Hace ya más de dos años que el país atraviesa un período de fuerte recesión, lo que ha ido generando una reducción en la demanda interna, la que debió ser reemplazada por exportaciones. Si bien de esta manera el volumen producido y comercializado se mantuvo sin variaciones significativas, la rentabilidad sí se vio afectada por cuanto los valores internacionales de los productos exportados por la empresa han disminuido,

en gran medida como consecuencia de los conflictos comerciales internacionales y la reducción de la demanda de China.

Como segunda causa de disminución en el resultado, debemos mencionar el efecto que tuvo en los resultados la decisión de constituir una provisión por desvalorización de los principales bienes integrantes del rubro Propiedad, Planta y Equipos de la controlada Adricar S.A.

No obstante los esfuerzos realizados por la dirección de esa sociedad y la importante reducción de costos fijos implementada durante los últimos ejercicios, los malos desempeños de las cosechas en los últimos períodos en toda la zona donde está ubicada la plantación de olivos de la empresa, el incendio sufrido en octubre 2017 –el que afectó las que resultaban las plantas de mejor adaptación a la zona- y, recientemente, los efectos de la pandemia internacional del COVID-19, han hecho concluir que era necesario ajustar los valores contables de estos activos, para lo cual se ha tenido en cuenta el informe preparado por profesional independiente.

En relación a Adricar SA, también podemos mencionar que, a la demanda penal iniciada en el ejercicio anterior con motivo del incendio sufrido por la plantación de olivos, el 2 de junio de 2020 se le sumó la pertinente demanda civil y comercial contra la sociedad propietaria del campo lindero donde se inició el siniestro y contra la Provincia de Catamarca por su responsabilidad en la falta de prevención y contención del mismo. Tal como se menciona en nota a los estados financieros adjuntos a la presente Memoria, no obstante estar convencidos de los derechos de Adricar SA a percibir la indemnización reclamada, no se ha computado importe alguno en tales estados por cuanto en este momento no es posible afirmar que la demanda resulte con resultado favorable a la empresa, y mucho menos el importe de la indemnización.

Durante el transcurso del ejercicio 2020/21 se espera tomar una resolución sobre el camino a seguir con la actividad y/o con la misma sociedad, no descartándose alternativa alguna.

Un tercer factor que influyó en la variación del resultado interanual – en este caso, en forma positiva- ha sido el resultado financiero, ya que su efecto negativo ha disminuido respecto del ejercicio anterior. Las causas de esta reducción se deben a la restructuración de toda la deuda con instituciones bancarias durante el segundo semestre de este ejercicio. La deuda por prefinanciación de exportaciones en dólares se redujo en aproximadamente un 50 % y aunque se aumentó un poco la deuda bancaria en pesos hubo una notable disminución en la tasa de interés que pasó de valores del 60 % a valores del 24 % de Tasa Nominal Anual. Asimismo se evidenció una disminución del efecto inflacionario debido a que en el ejercicio 2020 hubo una menor inflación respecto del ejercicio 2019.

Tal como se mencionó anteriormente, no obstante, los importantes efectos negativos provenientes de la menor rentabilidad de las operaciones y de la desvalorización antes mencionada, el resultado final del ejercicio finalizó con utilidades, lo cual ya es un signo alentador en este momento tan complicado.

Ante la complejidad de la situación actual, durante el ejercicio se han reducido al máximo posible las obras en la planta, limitándose a realizar tareas de mantenimiento.

A continuación se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo:

* **Propiedad, Planta y Equipos:** no ha habido incorporaciones significativas, por lo que las principales causas de disminución son la desvalorización de la plantación de olivos de propiedad de Adricar SA y la amortización del ejercicio.

* **Inventarios:** el saldo arroja una disminución neta como consecuencia, fundamentalmente, de la disminución del stock de productos elaborados, compensado parcialmente con mayor valor del stock de trigo.

* **Participación en Adricar SA:** disminuye su valor, principalmente, por la desvalorización de sus principales componentes del rubro Propiedad, Planta y Equipos.

* **Efectivo y equivalentes de efectivo:** las causas de su variación surgen del Estado de Flujos de Efectivo.

* **Deudas Bancarias:** el saldo disminuye por la cancelación de gran parte de las prefinanciaciones de exportaciones, disminución que supera el aumento registrado en las deudas bancarias en pesos con una importante reducción en las tasas de interés.

* **Deudas Fiscales:** aumentan debido al mayor importe del Impuesto a las Ganancias estimado al cierre del ejercicio bajo análisis, consecuencia de no poder deducir fiscalmente el efecto total de la pérdida por inflación impositiva.

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a sostener y/o aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de calidad y rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa, en forma habitual, con el desarrollo e investigación de nuevos productos y la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

La política comercial de la Sociedad se maneja en forma prudente, lo que le permite mantener un bajo índice de incobrabilidad.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una planificación tendiente a optimizar los recursos financieros, la que comprende el análisis de determinadas variables que incluyen, entre otros factores, el volumen y calidad de la cosecha de trigo, el costo del cereal, las perspectivas del mercado y el costo financiero.

Dada la actual coyuntura económica, la Dirección no prevé iniciar inversiones significativas en la planta, limitándose mayormente a realizar el mantenimiento de las inversiones ya realizadas.

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoría, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Los Directores por su gestión como tal, percibirán los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo - RG (CNV) N° 606/12

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por la RG (CNV) 606/2012.

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

Tal como se dijo anteriormente, se prevé que la campaña de trigo 2020/21 arroje un menor volumen cosechado debido a factores climáticos que están dificultando su siembra. Por lo tanto, se prevé que se presentarán complicaciones para lograr un adecuado abastecimiento de trigo por parte de la empresa. Por lo

tanto, será fundamental la fijación de una adecuada política de compras que permitan un normal abastecimiento de la principal materia prima de la empresa.

Más allá del tema trigo –fundamental para nuestra empresa- las actividades, en general, presentan una incógnita importante para el ejercicio 2021, impulsada por:

- La pandemia del COVID-19, sobre la que no hay certezas sobre su duración y sus efectos a mediano plazo.
- La recesión que atraviesa nuestro país desde hace ya unos dos años, agravada por la mencionada pandemia.
- Los conflictos internacionales –especialmente entre Estados Unidos y China- que agravan aún más el ya complejo comercio internacional.

No obstante, la Dirección prevé mantener un nivel prácticamente normal de producción e intensificar las operaciones en el mercado interno.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

Se recuerda a los Señores Accionistas que, en ocasión de la nueva puesta en marcha de la reexpresión de estados contables, la Dirección ejerció la opción prevista en la RG CNV N° 777 y absorbió los resultados no asignados negativos resultantes al 31 de mayo de 2017 surgidos como consecuencia de la aplicación de la NIC N° 29 (Ajuste por Inflación), siguiendo, a tal efecto, el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en las Normas de la CNV. A efectos de esta absorción se aplicó el saldo íntegro de Reserva Legal a esa fecha, es decir, \$ 26.707.881, el que debe ser reintegrado antes de proceder a distribuir utilidades (art, 70 Ley 19.550 y Art. 5°, Capítulo III, Título IV, de la CNV). Del mencionado importe ya se han reintegrado \$ 2.418.132, por lo que a la fecha aún restan reintegrar \$ 24.289.749.

Considerando la utilidad final del ejercicio 2019/20 y el reintegro pendiente a la Reserva Legal según lo descripto en el párrafo anterior, la Dirección propone lo siguiente:

a) Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas:

Conceptos	\$
Utilidad final del ejercicio 2019/20	16.147.632
A reintegro de Reserva Legal	(16.147.632)
Utilidad susceptible de ser distribuida	--

b) *Reserva Legal a reintegrar (art.70 Ley 19.550):*

Conceptos	\$
<i>Reserva Legal aplicada a absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017 pendiente de reintegro al 31/05/2020</i>	24.289.749
<i>Reintegro de Reserva Legal del ejercicio</i>	(16.147.632)
<i>Reserva Legal pendiente de reintegro</i>	8.142.117

Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 11.100.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente. De dicho importe, \$ 10.000.000.- corresponden a honorarios a directores y \$ 1.100.000.- a honorarios a los síndicos.

Los honorarios a directores mencionados -junto con las retribuciones por tareas técnico administrativas percibidas por los Directores- serán tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Financieros. Además, se dará tratamiento especial a las retribuciones que correspondan a los Directores en el Orden del Día de dicha Asamblea por cuanto las mismas exceden el límite establecido por el art, 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato de la Comisión Fiscalizadora

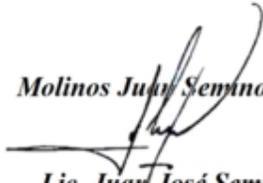
Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Caracaraña, 26 de agosto de 2020

Molinos Juan Semino S.A.

Lic. Juan José Semino
Presidente

ANEXO A LA MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO – ANEXO IV – TITULO IV – CAP. I – SECCION I – ART 1º - CNV

RECOMENDACIÓN	RESPONDER SI:	CUMPLIMIENTO		INCUMPLI MIENTO	INFORMAR O EXPLICAR
		Total	Parcial		
PRINCIPIO I: TRANSPARENTAR LA RELACIÓN ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS					
I.1. Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.	La Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811 (actualmente, art.72 de la Ley N° 26.831), operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra. Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.		X		Respecto de las operaciones con partes relacionadas la Sociedad sigue la normativa establecida en el artículo 73 de la ley 17.811 (actualmente, art.72 de la ley 26.831). En caso de existir, los actos y contratos significativos con partes relacionadas son informados a la BCBA y a la CNV. No se otorgan préstamos a directores, accionistas, consejeros o gerentes de primera línea. La Asamblea de Accionistas es quien debe autorizar el pago de anticipos de honorarios a directores y las condiciones en que los mismos se pueden otorgar y, eventualmente, ser reintegrados. Las operaciones realizadas con Adricar S.A. y otras sociedades relacionadas, y los saldos mantenidos al cierre de los estados contables de cada ejercicio se incluyen en nota a dichos estados contables.
I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.	La Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.		X		El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas al manejo de eventuales conflictos de interés, ya sean relacionados con los mismos directores o con los accionistas. Entre tales normas, se incluye la obligación del director de abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones que afecten asuntos en los que se halle interesado personalmente, extendiendo esta limitación a aquellos casos que afecten a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa. Por su parte, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría establece que debe emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que corresponda, así como también comunicarla a la BCBA y a la CNV toda vez que, a su juicio, exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses.
I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.	La Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o		X		El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas a la prohibición del uso de información no pública de la sociedad con fines particulares. La Sociedad cumple debidamente con la normativa aplicable referida a la comunicación –tanto a la BCBA como a la CNV-

	consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto Nº 677/01. (actualmente, arts. 102 y 117 de la ley 26.831) Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.				de hechos relevantes que se hubieran producido.
PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA					
II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.	II.1.1 El Órgano de Administración aprueba:				
	II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales.		X		Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Asamblea, el Directorio es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, siendo responsable de su administración, así como de aprobar sus políticas y estrategias generales, así como los presupuestos anuales.
	II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación.		X		El Directorio resuelve sobre las inversiones significativas en bienes de capital, así como en las políticas de financiación de largo plazo.
	II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario).		X		El Directorio define las políticas de gobierno societario y, anualmente, elabora el informe referido al cumplimiento del mismo.
	II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea.		X		El Directorio define el perfil y la remuneración de los gerentes de primera línea. Asimismo, realiza la evaluación de su desempeño.
	II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.		X		El Directorio asigna las responsabilidades atribuibles a los gerentes de primera línea.
	II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.		X		El Directorio define los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.
	II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresarial.		X		El Directorio define la política de responsabilidad social empresarial, poniendo especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.
	II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes.		X		El Directorio releva los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan
	II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento		X		El Directorio no ha establecido una política definida de

	continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea.				capacitación y entrenamiento continuo de sus miembros o de los gerentes de primera línea. No obstante, tanto los miembros del Directorio como los gerentes de primera línea tienen la posibilidad permanente de capacitarse en temas de su competencia.
	II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos				N/A
	II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.		X		En la medida que los temas a ser considerados lo ameriten, en forma previa a las reuniones de Directorio se preparan informes sobre los mismos, los que se distribuyen entre sus miembros.
	II.1.4 Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.		X		En la medida que sea necesario, los temas a ser considerados en las reuniones de Directorio comprenden un análisis de los riesgos asociados.
	El Órgano de Administración verifica:				
II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.	II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios		X		El Directorio verifica en forma permanente que sus decisiones en relación a estrategias y políticas sean efectivamente implementadas. Para ello se realizan reuniones con la periodicidad que se considere necesaria –al menos, en forma trimestral- para el seguimiento y evolución de la gestión social.
	II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando		X		Ver punto II.2.1

	técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.				
II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.	II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.	X			Los Directores cumplen íntegramente con las normas legales y reglamentarias, el Estatuto Social y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio. Las principales directrices del Reglamento se refieren a: <ul style="list-style-type: none"> ➤ misión del directorio ➤ composición, estructura y funcionamiento ➤ facultades de información e inspección ➤ obligaciones y deberes (confidencialidad, no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales y de información no pública, etc.)
	II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1.y II.1.2 Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.		X		Los resultados de la gestión del Directorio son expuestos, fundamentalmente, en su Memoria Anual, la que es considerada, junto con la Reseña Informativa y los estados contables anuales, por la Asamblea de Accionistas. A efectos de la evaluación de la gestión de los directores por parte de los accionistas, éstos pueden solicitar la información adicional que consideren pertinente, ya sea en la Asamblea o en forma previa a la misma. La última Asamblea Ordinaria de Accionistas –oportunidad en que fueron considerados los documentos detallados con anterioridad- fue celebrada el día 27 de septiembre de 2019.
II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.	II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de la CNV) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora.	X			La Asamblea de Accionistas es quien elige, teniendo en consideración los requisitos de independencia establecidos por el estatuto y la normativa vigente, a los directores, ya sean independientes o no. En la actualidad, el Directorio se encuentra compuesto por ocho directores titulares, de los cuales dos reúnen las condiciones para ser considerados independientes. A su vez, también cuenta con tres suplentes, dos de los cuales también reúnen la calidad de independientes. La Sociedad considera que la proporción detallada guarda relación con su estructura de capital.

	II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.		X		Los accionistas no han acordado a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Directorio. No obstante, desde que se encuentra en vigencia el Comité de Auditoría, los directores independientes han representado el 25% del número total de miembros del Directorio. La independencia de los miembros del Directorio no fue cuestionada durante el transcurso del año ni se han producido abstenciones por conflictos de interés.
II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.	II.5.1 La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:			X	La Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza. De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio. En caso de corresponder, los funcionarios de primera línea son, en definitiva, designados por el Directorio una vez que fue realizada una evaluación previa por parte del área de Recursos Humanos.
	II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas sino de carácter consultivo en lo que hace a la			X	Ver punto II.5.1.

	selección de los miembros del Órgano de Administración.				
	II.5.2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo:			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.1. verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.6 asegura la disponibilidad de los <i>curriculum vitae</i> de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la <i>web</i> de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	Ver punto II.5.1.
	La Emisora establece un límite a los miembros del		X		El Reglamento de Funcionamiento del Directorio prevé que

<p>II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.</p>	<p>Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.</p>				<p>los directores no pueden prestar servicios de ningún tipo en sociedades que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la Sociedad, excepto que se trate de entidades vinculadas a la misma. Esta limitación no es aplicable en caso de autorización expresa por parte del mismo Directorio, a efecto de lo cual hará falta contar con, al menos, dos tercios de los votos de los directores presentes.</p> <p>No se han verificado violaciones al límite enunciado.</p> <p>No se han establecido límites de esta naturaleza a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.</p>
<p>II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.</p>	<p>II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales. Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.</p>		X		<p>El Directorio no ha establecido Programas de Capacitación continua para sus integrantes y ejecutivos gerenciales. No obstante, en caso de considerarlo necesario, todos sus integrantes y ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas.</p>
	<p>II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complementa su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.</p>		X		<p>Tal como se mencionó en el punto II.7.1, la totalidad de los integrantes del Directorio y de los ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas, estando el costo que estos programas demanden a cargo de la Compañía.</p>
<p>PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL</p>					
	<p>III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas</p>		X		<p>La Sociedad no cuenta con políticas escritas de gestión integral de riesgos empresariales. No obstante, el Directorio ha efectuado un relevamiento orgánico de los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan, su identificación según el ámbito dentro del cual resultan acotados, indicando el responsable conforme al organigrama funcional y señalando las coberturas vigentes, ya sea por</p>

III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.					parte de la misma empresa o coberturas por un ente externo idóneo y con acreditada solvencia para satisfacer los posibles siniestros que se verifiquen.
	<p>III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos.</p> <p>Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.</p>		X		<p>No existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Directorio o de la Gerencia General ni tampoco existen manuales de procedimientos al respecto.</p> <p>Tal como se menciona en el punto anterior, es el Directorio, en su conjunto y –de corresponder- con el apoyo de las Gerencias, el responsable de llevar adelante las políticas de gestión de riesgo, las que son analizadas con el Comité de Auditoría.</p> <p>En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas, así como las fluctuaciones en los valores del stock son asumidas por la misma empresa.</p>
	<p>III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.</p>			X	<p>No existe una función independiente dentro de la Gerencia General. No se considera necesario crear esta función.</p>
	<p>III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (Enterprise Risk Management, de acuerdo al marco conceptual de COSO – Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission –, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act, otras).</p>		X		<p>Las políticas de gestión integral de riesgos son evaluadas periódicamente por el Directorio.</p>
	<p>III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.</p>	X			<p>En notas a los estados financieros el Directorio brinda información sobre la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.</p> <p>Los principales riesgos sobre los que se informan son: de materia prima, de créditos y de liquidez.</p>

PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES

IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.	IV.1 El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.		X		El Presidente del Comité de Auditoría es elegido por sus miembros en la primera reunión que celebren. No obstante, el Directorio considera conveniente que la Presidencia del Comité de Auditoría corresponda en todo momento a un miembro independiente, por lo que se sugerirá a los miembros integrantes que modifiquen su reglamento de funcionamiento incluyendo una cláusula en tal sentido.
	IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).		X		La empresa cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente directamente del Directorio, la que supervisa permanentemente los procedimientos claves de la misma. Asimismo, la Auditoría Interna presenta a los miembros del Comité de Auditoría información acerca de su gestión. Tanto el Directorio como el Comité de Auditoría realizan sus evaluaciones respecto del desempeño e independencia de la Auditoría Interna.
	IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.	X			El Comité de Auditoría evalúa anualmente la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos, debiendo elevar un informe con sus conclusiones al respecto.
	IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.		X		La Sociedad no tiene establecidas políticas que dispongan la rotación periódica de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o de los auditores externos, siendo de aplicación lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS					
	V.1.1 El Órgano de Administración promueve		X		El Directorio cumple con la normativa vigente sobre

	reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.				información relevante a suministrar a los Organismos de Contralor y, a través de ellos, a los accionistas y otros posibles interesados. No mantiene una política activa de promover periódicamente reuniones informativas con los accionistas fuera de la celebración de las asambleas, aunque sí atiende inquietudes y consultas de los accionistas.
V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.	V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio <i>web</i> al que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.		X		La Sociedad atiende las inquietudes y consultas de los accionistas, ya sean solicitudes de información que formulen éstos con carácter previo a las asambleas u otros pedidos no relacionados con las mismas. En ningún caso, la atención de estas inquietudes o consultas efectuadas por los accionistas podrá traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja. En el mes de febrero de 2017 la Sociedad puso en marcha su sitio web. El mismo suministra información sobre la Sociedad y recepciona las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.
V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.	V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.		X		Las convocatorias a las asambleas son publicadas de acuerdo a las normas legales y estatutarias, siendo totalmente voluntaria la asistencia de accionistas –minoritarios o no- a las mismas. El Directorio no toma medidas adicionales tendientes a promover la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas.
	V.2.2 La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.		X		Las asambleas de accionistas son convocadas y celebradas conforme a los plazos y condiciones legales y reglamentarias, encontrándose a disposición de los accionistas la documentación a ser tratada con la suficiente antelación.
	V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa.		X		Los mecanismos implementados por la Sociedad a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas son los previstos en la normativa vigente y en el estatuto social.
	V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.			X	La Sociedad no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de ninguna clase. No se considera necesario contar con este tipo de políticas de estímulo.

	V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.			X	No se exige que los candidatos a integrar el Directorio den a conocer, con carácter previo a la votación, su postura respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario. No se considera necesaria esta exigencia.
V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	La Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.	X			La totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad son de una única clase y tienen un voto por acción. No ha habido cambios en la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.
V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.	X			La Sociedad adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria.
V.5: Incrementar el porcentaje de acciones en circulación sobre el capital.	La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20% para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.	X			La Sociedad cuenta con una dispersión accionaria de aproximadamente el 19% de sus acciones, y dicho porcentaje no ha variado significativamente en el transcurso de los últimos tres años.
V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.	V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.		X		El Estatuto Social no prevé una política de distribución de dividendos en la que se establecen las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. El Directorio es quien propone el destino de los resultados del ejercicio, siendo la Asamblea de Accionistas la que, en definitiva, resuelve. A efectos de elaborar su propuesta, el Directorio siempre ha seguido una política tendiente a proteger el patrimonio de la Sociedad y, por ende, sus accionistas. Consecuentemente con esta postura, no considera conveniente fijar una política de pago de dividendos en efectivo, sino que, en su opinión, deben evaluarse aspectos tales como los resultados del ejercicio, las inversiones previstas, las proyecciones económicas y financieras, efectivo disponible y otras

					variables que considere necesario.
	<p>V.6.2 La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos.</p> <p>Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.</p>		X		<p>El Directorio incluye en la Memoria su propuesta de destino de los resultados acumulados, la que es considerada por la Asamblea de Accionistas.</p> <p>En el punto V.6.1 se enumeran los principales aspectos que son considerados por el Directorio para la elaboración de su propuesta.</p> <p>La totalidad de la utilidad del ejercicio 2019 fue destinada por la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2019 a la absorción de quebrantos acumulados previos por la suma de \$ 65.319.902.- y al reintegro parcial de la Reserva Legal por \$ 1.686.035.</p>
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD.					
VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.	<p>VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.</p>			X	<p>La Sociedad cuenta con un sitio web, el que suministra información sobre la Sociedad y recepciona las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.</p> <p>Actualmente, la información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional de Valores.</p> <p>Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.</p>
	<p>VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar qué normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)</p>		X		<p>La Sociedad no emite Balances de Responsabilidad Social y Ambiental.</p> <p>No obstante, ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001 en la planta de generación de energía hidroeléctrica, el cual obliga a controlar y mejorar los servicios de la misma en cuanto a su impacto en el medio ambiente.</p> <p>A principios del año 2014 se logró la certificación en la planta de elaboración de Harinas, Almidón y Gluten de la norma ISO 22000 “Sistemas de Gestión de Inocuidad Alimentaria.”</p> <p>Ambos certificados son emitidos por Bureau Veritas Certification y se recertificaron en 2019 y 2020 respectivamente.</p> <p>Con el propósito de contribuir a la mejora continua de nuestros productos, en la actualidad, se está trabajando en la implementación, bajo los estándares de la norma FSSC</p>

					22.000. Se cuenta con un Biodigestor, para el tratamiento de los efluentes líquidos del proceso productivo, pudiendo recuperar energía a partir de los mismos, a un menor costo y con menor daño al ambiente.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE.					
VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.	VII.1 La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:			X	La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría. La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio.
	VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1
	VII.2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:			X	Ver punto VII.1
	VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración.			X	Ver punto VII.1

	VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.			X	Ver punto VII.1
	VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	Ver punto VII.1
	VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar como las funciones descritas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL.					
	VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresarial. Indicar principales			X	La Sociedad no cuenta con un Código de Conducta Empresarial.

VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.	lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.				
	VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o antiética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.			X	La Sociedad no ha establecido mecanismos específicos para recibir denuncias de conductas ilícitas o antiéticas.
	VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.			X	La Sociedad no cuenta con políticas, procesos y sistemas para gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2.
PRINCIPIO IX. PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO.					
IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.	El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.			X	El Estatuto de la Sociedad incluye normas sobre integración y funcionamiento del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. El Directorio no considera necesario incluir en forma expresa las recomendaciones del Código de Gobierno en el Estatuto Social.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2020

1) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el período

El ejercicio finalizó con una ganancia consolidada previa al impuesto a las ganancias del orden de los \$ 46.054.800 la que, una vez computados los \$ 31.336.360 correspondientes a dicho impuesto, quedó determinada una ganancia final de \$ 14.718.440.

Al igual que los estados financieros anteriores correspondientes a los períodos finalizados a partir del 28 de febrero de 2019, los estados al 31 de mayo de 2020 contemplan integralmente los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios o períodos anteriores también se presenta en moneda homogénea de fecha de cierre del presente ejercicio.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio se dio inicio a la pandemia de coronavirus en nuestro país y al "aislamiento social, preventivo y obligatorio" establecido por el DNU 297/20.

Esta situación agravó aún más una situación económica nacional que ya venía golpeada por una fuerte recesión económica iniciada ya hace dos años.

Semino pudo seguir operando con cierta normalidad por haber quedado comprendida dentro de las "actividades Esenciales" definidas por el citado DNU., aunque debió ajustar sus actividades a estrictos protocolos sanitarios. Pese a que la Sociedad pudo seguir operando sin interrupciones, debe tenerse en cuenta que algunos de sus clientes no pudieron hacerlo debido a las restricciones impuestas por la normativa legal o por autoridades locales, ya sean provinciales, municipales o comunales.

Gracias a la posibilidad de continuar operando por ser actividad esencial, los volúmenes de producción del trimestre no variaron sustancialmente respecto del promedio trimestral de los primeros nueve meses del ejercicio, ya que registró una disminución global de tan sólo el 4%. Por otra parte, la comparación con los volúmenes de producción del año anterior arroja resultados prácticamente iguales.

Por el lado de la comercialización, podemos mencionar que el total del volumen vendido en el 4to trimestre es muy similar al promedio trimestral de los primeros nueve meses (incluso, aumenta un 1%), aunque repitiendo la tendencia ya demostrada en los últimos períodos: disminución en el mercado interno y aumento en el mercado externo. Esta variación tiene importancia por los menores márgenes de rentabilidad obtenidos en el mercado externo.

Respecto de la campaña pasada de trigo, podemos mencionar que el resultado final fue un poco inferior al previsto por problemas climáticos, especialmente falta de lluvias en el margen oeste de la zona agrícola.

Las previsiones para la nueva campaña son aún peores como consecuencia de la fuerte sequía que está afectando a casi toda la zona triguera, la que, por un lado, ha hecho disminuir las hectáreas sembradas y, por otro, está castigando las hectáreas donde sí se ha sembrado trigo.

Respecto de la controversia mantenida con el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe derivada de su Resolución N° 352/2019, la que determinaba que se debía remover la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo, podemos informar que con posterioridad al cierre del ejercicio (26/06/2020) dicho Ministerio emitió la Resolución 99/2020, cuyo principal efecto es la suspensión de lo dispuesto en la citada 352 hasta tanto se resuelva de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos por la Sociedad contra el referido acto administrativo.

Por último, es importante mencionar que Adricar S.A., sociedad del grupo cuya actividad es el cultivo del olivo, constituyó una previsión para desvalorización en relación al rubro Propiedad, Planta y Equipos, por considerar que su valor contable superaba su valor recuperable, situación que impactó significativamente en los resultados del Grupo.

2) Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior (en pesos sin centavos)

	31/05/2020 (*)	31/05/2019 (*)
Activo Corriente	916.830.792	1.033.046.277
Activo no Corriente	703.492.669	845.456.563
Total del activo	1.620.323.461	1.878.502.840
Pasivo Corriente	452.345.028	696.353.752
Pasivo no Corriente	142.482.364	171.371.459
Total del pasivo	594.827.392	867.725.211
Patrimonio neto controlante	1.025.141.547	1.008.993.915
Patrimonio neto no controlante	354.522	1.783.714
Patrimonio neto total	1.025.496.069	1.010.777.629
Total del Pasivo más Patrimonio neto total	1.620.323.461	1.878.502.840

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2020

3) Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior (en pesos sin centavos)

	31/05/2020 (*)	31/05/2019 (*)
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan) (1)	99.361.441	209.838.709
Resultados financieros	-56.068.115	-68.414.491
Participación en el resultado del ejercicio de asociadas y negocios conjuntos	-.-	-.-
Otros resultados del ejercicio	2.761.474	4.107.586
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias		
Ganancia	46.054.800	145.531.804
Impuesto a las ganancias	-31.336.360	-49.733.740
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuesto a las ganancias		
Ganancia (a)	14.718.440	95.798.064
Resultado neto del ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuesto a las ganancias		
Ganancia/(Pérdida) (b)	-.-	-.-
Resultado neto del ejercicio		
Ganancia (c) = (a) + (b)	14.718.440	95.798.064
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias		
Ganancia (d)	-.-	-.-
Resultado integral total del ejercicio (c) + (d)	14.718.440	95.798.064

(1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

4) Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior (en pesos sin centavos)

	31/05/2020 (*)	31/05/2019 (*)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	124.029.114	-124.066.116
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	-6.147.544	-10.737.418
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	-111.859.011	135.509.845
Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio/periodo	6.022.559	706.311

5) Datos estadísticos comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2018, 2017, 2016 y 2015 (en toneladas)

	31/05/2020	31/05/2019	30/05/2018	30/05/2017	30/05/2016
Volumen de producción	93.695	93.976	95.041	75.031	86.788
Volumen de ventas					
(a) En el mercado local	31.973	35.272	43.959	39.760	51.406
(b) En el mercado externo	61.134	57.153	50.419	36.631	33.704
Total de (a) + (b)	93.107	92.425	94.378	76.391	85.110


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2020

6) Índices comparativos con el ejercicio anterior

	31/05/2020	31/05/2019
Liquidez (1)	2,0268	1,4835
Solvencia (2)	1,7240	1,1649
Inmovilización del capital (3)	0,4342	0,4501
Rentabilidad (4)	1,45%	16,15%

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
- 2) Patrimonio Neto Total/Pasivo Total
- 3) Activo no corriente/Total del Activo
- 4) Resultado final/(PN inicio + PN cierre)/2

7) Perspectivas

Tal como se mencionó en la Reseña anterior, el mundo entero ha cambiado radicalmente como consecuencia de la pandemia mundial generada por el COVID-19, afectando el comercio, tanto nacional como internacional.

Si bien hasta la fecha de emisión de la presente Semino no ha visto afectado -en términos globales- sus volúmenes de producción y comercialización, sí se ha venido modificando la mezcla entre comercio nacional e internacional -tendencia iniciada con anterioridad por efecto de la recesión interna- lo que, dadas las actuales condiciones de mercado, tiene impacto en la rentabilidad de la Sociedad.

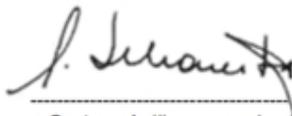
Otro tema que genera preocupación es la ya mencionada perspectiva de la campaña de trigo 20/21, la que se está viendo sumamente comprometida por la sequía que afecta gran cantidad de hectáreas de la zona agrícola. De no revertirse esta situación, se estima que el abastecimiento de trigo se va a complicar, especialmente por la fuerte demanda de los exportadores.

En definitiva, se prevé un ejercicio 2020/21 complejo, especialmente si los efectos derivados de la pandemia de COVID-19 se prolongan en el tiempo.

(*) Estados financieros consolidados

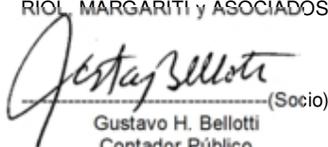
Carcañá, 26 de agosto de 2020

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26.08.2020
RIOL MARGARITI y ASOCIADOS



(Socio)

Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Al 31 de mayo de 2020

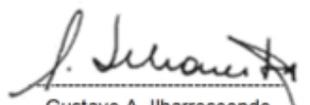
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020
(Nota 2)

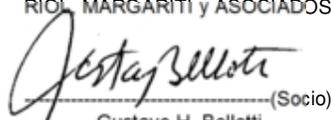
	Nota	31/05/20	31/05/19
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	643.933.142	780.934.908
Propiedades de inversión	5	6.507.096	6.626.501
Otras participaciones societarias	3.4	50.519.352	52.054.905
Otros créditos	8	2.533.079	5.840.249
Total Activos No Corrientes		703.492.669	845.456.563
Activos corrientes			
Otros activos	3.5	2.423.685	--
Inventarios	6	348.512.172	438.829.132
Otros créditos	8	139.721.430	107.824.467
Cuentas comerciales por cobrar	9	365.825.067	432.066.800
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	60.348.438	54.325.878
Total Activos Corrientes		916.830.792	1.033.046.277
TOTAL ACTIVOS		1.620.323.461	1.878.502.840
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido		191.400.000	191.400.000
Ajuste del Capital		809.116.827	809.116.827
Reservas		8.477.088	6.058.955
Ganancias acumuladas		16.147.632	2.418.133
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.025.141.547	1.008.993.915
Participaciones no controladoras		354.522	1.783.714
Patrimonio total		1.025.496.069	1.010.777.629
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos bancarios	11	14.393.040	5.975.885
Pasivo por impuesto diferido	14	126.461.375	163.537.980
Remuneraciones y cargas sociales	15	1.627.949	1.857.594
Total Pasivos No Corrientes		142.482.364	171.371.459
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	165.258.682	402.999.056
Otros pasivos	12	14.759.850	14.256.231
Impuestos por pagar	13	58.181.012	35.213.138
Remuneraciones y cargas sociales	15	22.111.620	22.444.169
Cuentas comerciales por pagar	16	192.033.864	221.441.158
Total Pasivos Corrientes		452.345.028	696.353.752
TOTAL PASIVOS		594.827.392	867.725.211
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		1.620.323.461	1.878.502.840

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020
RIOL MARGARITI y ASOCIADOS


(Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe


Juan José Semino
Presidente

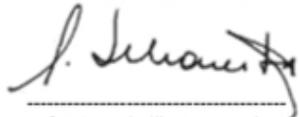
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado del Resultado Integral
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020
(Nota 2)

	Nota	31/05/20	31/05/19
Ingresos netos de actividades ordinarias	17	3.044.479.497	2.984.527.665
Costo de ventas	18	-2.653.016.223	-2.547.640.384
Resultado Producción Agrícola		-8.053.323	-13.045.252
Ganancia Bruta		383.409.951	423.842.029
Gastos de Comercialización	19	-124.428.414	-109.578.724
Gastos de Administración	19	-101.834.585	-99.204.997
Otros resultados	29	-57.785.511	-5.219.599
Ingresos y Costos financieros	20	-56.068.115	-68.414.491
Otras ganancias y pérdidas	21	2.761.474	4.107.586
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		46.054.800	145.531.804
Impuesto a las ganancias	22	-31.336.360	-49.733.740
Ganancia neta		14.718.440	95.798.064
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		14.718.440	95.798.064
Ganancia (Pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		16.147.632	96.100.738
Participaciones no controladoras		-1.429.192	-302.674
Total		14.718.440	95.798.064
Ganancia neta del período por acción:	27		
Básica		0,077	0,501
Diluida		0,077	0,501

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

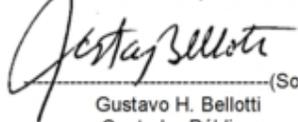
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilbarresconde
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020

RIOL MARGARITI y ASOCIADOS



Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

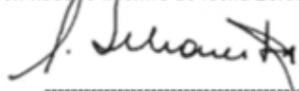
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Resultados no asignados			
<u>Al 31/05/2020</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2019	191.400.000	809.116.827	1.000.516.827	6.058.955	2.418.133	1.008.993.915	1.783.714	1.010.777.629
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/19:								
- A Reserva legal				2.418.133	-2.418.133			
Ganancia neta del Ejercicio					16.147.632	16.147.632	-1.429.192	14.718.440
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--	--	--
Saldos al 31 de mayo de 2020	191.400.000	809.116.827	1.000.516.827	8.477.088	16.147.632	1.025.141.547	354.522	1.025.496.069
<u>Al 31/05/2019</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2018	167.900.000	787.830.873	955.730.873	2.264.151	-28.978.344	929.016.680	2.086.388	931.103.068
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/18:								
- A Reserva legal				3.794.804	-3.794.804			
- A Dividendos en acciones	23.500.000	21.285.954	44.785.954		-44.785.954			
- A Dividendos en efectivo					-16.123.503	-16.123.503		-16.123.503
Ganancia neta del Ejercicio					96.100.738	96.100.738	-302.674	95.798.064
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--	--	--
Saldos al 31 de mayo de 2019	191.400.000	809.116.827	1.000.516.827	6.058.955	2.418.133	1.008.993.915	1.783.714	1.010.777.629

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

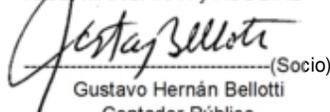
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Iiharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020

RICOL MARGARITI y ASOCIADOS



Gustavo Hernán Bellotti
(Socio)
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

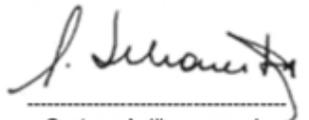
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020 (Nota 2)

	<u>31/05/20</u>	<u>31/05/19</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	2.978.343.803	2.851.862.826
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-2.471.176.654	-2.533.878.778
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-302.371.965	-311.559.361
Intereses y otros ajustes financieros netos	-29.900.066	-58.168.214
Otros cobros menores netos	2.880.879	3.508.080
Pagos por impuesto a las ganancias	-53.746.883	-75.830.669
Flujos de efectivo generados/utilizados en actividades operativas	124.029.114	-124.066.116
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos y otros activos no ctes	-6.147.544	-11.456.329
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	-	718.910
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-6.147.544	-10.737.418
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Disminución préstamo bancario hipotecario	-	-4.062.115
Aumento pasivos bancarios	1.010.536.900	853.688.585
Disminución pasivos bancarios	-1.123.284.589	-693.259.436
Aumento (Disminución) otros pasivos financieros	888.678	-5.580.686
Pago de dividendos en efectivo	-	-15.276.502
Flujos de efectivo utilizados/generados en actividades de financiación	-111.859.011	135.509.845
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6.022.559	706.311
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	54.325.879	53.619.567
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	60.348.438	54.325.878

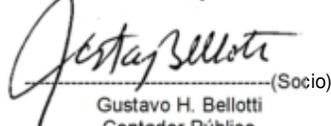
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilharresconde
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS



Gustavo H. Bellotti (Socio)
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Activos biológicos
8. Otros créditos
9. Cuentas comerciales por cobrar
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
25. Valor razonable de los Instrumentos financieros
26. Activos y Pasivos en moneda extranjera
27. Resultado por acción ordinaria
28. Información por segmentos
29. Adricar S.A.
30. Sociedades y otras partes relacionadas
31. Cambios en políticas contables
32. Restricción a la distribución de utilidades
33. Hechos posteriores
34. Pandemia de COVID-19 y sus efectos en la Sociedad
35. Aprobación de Estados financieros



G.A.I.



G. H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

Cuando en los presentes estados financieros consolidados se hace mención a "Sociedad" o "Semino", se está haciendo referencia al grupo económico conformado entre Molinos Juan Semino S.A. y su controlada Adricar S.A., excepto que expresamente se indique lo contrario.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descripto en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2020.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1° de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada



G.A.I.



G. H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2020. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

La pérdida por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

En Nota 32 se informa el monto de la Reserva Legal aplicada a absorber dichos resultados acumulados negativos pendiente de reintegro al 31 de mayo de 2020.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros consolidados:

- Modificaciones a la NIIF 9 - "Instrumentos financieros": esta modificación confirma que, cuando se modifique una deuda financiera medida a su costo amortizado sin que ello dé lugar a su baja, una ganancia o pérdida debe ser reconocida inmediatamente en el resultado del período. La aplicación de esta modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- NIIF 16 - "Arrendamientos": reemplaza la NIC 17 "Arrendamientos", modificando sustancialmente la forma en se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que la contabilidad de los arrendadores se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre ambos tipos de arrendamientos. En general, esta modificación significa un incremento en los activos y pasivos financieros en los estados financieros de los arrendatarios.
La Dirección considera que los arrendamientos vigentes al 31 de mayo de 2020 encuadran en lo previsto en el párrafo 5 de la NIIF 16, por lo que Semino reconoce los pagos asociados con dichos conceptos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.
- CINIIF 23 - "La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias": esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.
La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.



G.A.I.



G. H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2020:

- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios": esta modificación revisa la definición de negocio, con la intención de simplificar su aplicación. Entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y a la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", en relación al concepto de materialidad: estas modificaciones se refieren al concepto de materialidad en los estados financieros, estableciendo el uso de una definición coherente de tal concepto en el marco general de las NIIF. Su vigencia será a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020.

La Dirección estima que no tendrán efecto significativo en los estados financieros de Semino.

2.6. Bases de consolidación

Al 31 de mayo de 2020, Semino posee el 96% del capital social de Adricar SA. y del total de los votos necesarios para formar la voluntad social, por lo que los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ambas sociedades.

Los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros y dividendos entre las entidades del grupo que surjan de transacciones entre las mismas se eliminan totalmente.

A efectos de la consolidación, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la controlante.

De existir un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya cambio en el control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. -así como de su controlada Adricar S.A.- es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.



G.A.I.



G. H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 24 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

La integración del saldo es la siguiente:

Sociedad	31/05/2020	31/05/2019
Molisur S.A.	--	1.960
ALFA PYME SGR	48.663.840	50.197.433
Rofex	1.855.512	1.855.512

3.5. Otros Activos

Comprende la cosechadora de olivos adquirida a Adricar S.A, destinada a la venta. Se valúa a su costo de adquisición neto de los resultados no trascendidos a terceros.



G.A.I.



G. H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

3.6. Activos Biológicos

Corrientes:

Comprende las aceitunas en producción correspondientes a las plantaciones de olivos en actividad. En las primeras etapas del proceso productivo -en las que no es posible medir de forma fiable el valor razonable- se miden a su costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. En la medida que el proceso productivo avanza y es factible la medición del valor razonable de forma fiable, se miden al valor de los flujos netos de fondos, descontados si correspondiere, esperados por su venta, considerando los riesgos asociados y el grado de avance en el proceso de desarrollo del fruto. Al 31 de mayo de 2020 se ha aplicado este criterio de medición.

3.7. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.8. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 9.

3.9. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.11. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.12. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.



G.A.I.



G. H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.14. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-. La Ley 27.430 –con sus complementarias y modificatorias- dispuso la reducción -en etapas- de la alícuota de impuesto a las ganancias que grava las utilidades de las sociedades.

Actualmente, la evolución de las alícuotas según lo dispuesto por esa ley es la siguiente:

Ejercicio fiscal	Alícuota
2018	35%
2019, 2020 y 2021	30%
Desde 2022	25%

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos y por impuesto a la ganancia mínima presunta- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

No se reconoce el pasivo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a la diferencia temporaria imponible relacionada con Adricar S.A. –sociedad subsidiaria- porque Semino tiene la capacidad de controlar la oportunidad de la reversión de dicha diferencia temporaria y es probable que la misma no se reverse en el futuro cercano.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Al 31 de mayo de 2020 no se ha registrado crédito alguno por los quebrantos impositivos acumulados correspondientes a Adricar S.A. porque se ha estimado que es probable que los mismos no puedan ser deducidos de ganancias impositivas futuras. Los importes no contabilizados como activo por impuesto diferido provenientes de los quebrantos impositivos acumulados y las fechas hasta las cuales pueden ser utilizados son:

Ejercicio de origen	Importes no contabilizados como activo por impuesto diferido	Fecha hasta la cual pueden ser utilizados
31/05/2018	2.662.869	31/05/23
31/05/2019	1.704.981	31/05/24
TOTAL	4.367.850	

3.15. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:



G.A.I.



G. H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/18	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
Capital Social al 31 de mayo de 2020			191.400.000	191.400.000

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 32.

Otras Reservas

Por norma de la CNV, cuando la Asamblea de Accionistas no distribuya la totalidad de los resultados del ejercicio -una vez descontados los importes correspondientes a la reserva legal- deberá constituir una reserva para futuros dividendos con el monto de resultados no asignados remanentes.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.16. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.17. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.18. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.19. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros, y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.



G.A.I.



G. H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

3.20. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.21. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.



G.A.I.



G. H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2020

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	25.773.414	--	--	--	25.773.414	--	--	0	--	--	25.773.414
Edificios	333.612.673	--	--	--	333.612.673	121.826.743	--	2	8.502.670	130.329.413	203.283.260
Silos	109.977.513	--	--	--	109.977.513	79.927.043	--	5	2.305.703	82.232.746	27.744.767
Balanzas	10.895.830	--	--	--	10.895.830	9.046.143	--	10	618.626	9.664.769	1.231.061
Dique	111.037.446	--	--	--	111.037.446	45.329.888	--	3	5.487.911	50.817.799	60.219.647
Central Hidroelectrica	192.300.178	--	--	--	192.300.178	90.468.761	--	2	3.600.048	94.068.809	98.231.369
Galpones y tinglados	1.718.525	--	--	--	1.718.525	1.718.525	--	5	--	1.718.525	--
Encauzamiento y defensa arroyo	4.638.753	--	--	--	4.638.753	2.997.004	--	5	231.938	3.228.942	1.409.811
Plantación de olivos	73.488.280	--	--	--	73.488.280	10.046.160	--	--	1.469.766	11.515.926	61.972.354
Maquinarias	785.036.154	75.651	--	8.119.685	776.992.120	626.476.084	5.696.000	10	32.050.922	652.831.006	124.161.114
Muebles y útiles	20.943.714	2.515.033	--	--	23.458.747	18.044.934	--	10	667.116	18.712.050	4.746.697
Sistemas	13.014.674	--	--	--	13.014.674	12.958.219	--	33	52.115	13.010.334	4.340
Rodados	24.439.945	--	--	3.148.374	21.291.571	23.907.149	3.148.374	20	291.740	21.050.515	241.056
Instalaciones	441.938.897	185.395	--	--	442.124.292	342.292.485	--	10	27.661.559	369.954.044	72.170.248
Equipos transmisores	1.382.647	--	--	--	1.382.647	1.382.647	--	10	--	1.382.647	--
Obras en curso	17.158.050	3.371.465	--	--	20.529.515	--	--	0	--	--	20.529.515
Previsión por desvalorización	--	-57.785.511	--	--	-57.785.511	--	--	--	--	--	-57.785.511
Totales al 31/05/2020	2.167.356.693	-51.637.967	--	11.268.059	2.104.450.667	1.386.421.785	8.844.374	--	82.940.114	1.460.517.525	643.933.142


G.A.I.


G. H.B.


J.H.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)**

4.2. Al 31 de mayo de 2019

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	25.146.047	627.367	--	--	25.773.414	--	--	0	--	--	25.773.414
Edificios	320.552.057	55.503	13.005.113	--	333.612.673	113.532.227	--	2	8.294.516	121.826.743	211.785.930
Silos	109.531.515	--	445.998	--	109.977.513	77.621.340	--	5	2.305.703	79.927.043	30.050.470
Balanzas	10.895.830	--	--	--	10.895.830	8.427.517	--	10	618.626	9.046.143	1.849.687
Dique	111.037.446	--	--	--	111.037.446	39.841.978	--	3	5.487.910	45.329.888	65.707.558
Central Hidroeléctrica	192.300.178	--	--	--	192.300.178	86.868.712	--	2	3.600.049	90.468.761	101.831.417
Galpones y tinglados	1.718.525	--	--	--	1.718.525	1.718.525	--	5	--	1.718.525	--
Encauzamiento y defensa arroyo	4.638.753	--	--	--	4.638.753	2.765.067	--	5	231.937	2.997.004	1.641.749
Plantación de olivos	73.488.280	--	--	--	73.488.280	8.576.394	--		1.469.766	10.046.160	63.442.120
Maquinarias	751.132.264	2.051.494	31.852.396	--	785.036.154	595.548.165	--	10	30.927.919	626.476.084	158.560.070
Muebles y útiles	20.943.714	--	--	--	20.943.714	17.519.414	--	10	525.520	18.044.934	2.898.780
Sistemas	13.492.929	--	--	478.255	13.014.674	12.834.987	--	33	123.232	12.958.219	56.455
Rodados	27.760.993	--	--	3.321.048	24.439.945	26.936.457	3.321.048	20	291.740	23.907.149	532.796
Instalaciones	434.751.137	311.894	6.875.866	--	441.938.897	315.120.646	--	10	27.171.839	342.292.485	99.646.412
Equipos transmisores	1.382.647	--	--	--	1.382.647	1.382.647	--	10	--	1.382.647	--
Obras en curso	62.627.822	9.092.941	-52.179.373	2.383.340	17.158.050	--	--	0	--	--	17.158.050
Totales al 31/05/2019	2.161.400.137	12.139.199	--	6.182.643	2.167.356.693	1.308.694.076	3.321.048		81.048.757	1.386.421.785	780.934.908


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)**

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2020

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	119.157	--	--	--	119.157	--	--	--	--	119.157
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	7.462.582	--	--	--	7.462.582	955.238	--	119.405	1.074.643	6.387.939
Totales al 31/05/2020	7.581.739	--	--	--	7.581.739	955.238	--	119.405	1.074.643	6.507.096

5.2. Al 31 de mayo de 2019

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	119.157	--	--	--	119.157	--	--	--	--	119.157
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	7.462.582	--	--	--	7.462.582	835.836	--	119.402	955.238	6.507.344
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	3.285.905	--	--	3.285.905	--	2.603.034	2.603.034	--	--	--
Totales al 31/05/2019	10.867.644	--	--	3.285.905	7.581.739	3.438.870	2.603.034	119.402	955.238	6.626.501


G.A.I.


G. H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Productos elaborados	81.474.830	200.159.153
Materias primas	171.740.812	148.308.141
Envases	23.131.216	19.365.867
Materiales varios	9.771.937	7.891.535
Repuestos	62.393.377	63.104.436
Total	348.512.172	438.829.132

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
<u>Corrientes - Aceitunas en proceso</u>		
Al inicio del ejercicio	--	3.021.781
Gastos incurridos	8.545.249	13.755.124
Resultado cosecha	-8.053.323	-13.045.253
Transferencias a Inventarios	-491.926	-3.731.652
Al cierre del período/ejercicio	--	--

8. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
<u>No Corrientes</u>		
Impuestos por recuperar	2.533.079	5.840.249
Total	2.533.079	5.840.249
<u>Corrientes</u>		
Compensaciones a cobrar UCESCI	--	1.742.798
Anticipos a proveedores	9.943.070	5.145.643
Gastos pagados por adelantado	2.832.270	3.171.926
Impuestos por recuperar	126.140.061	96.778.910
Diversos	806.029	985.190
Total	139.721.430	107.824.467

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Deudores comunes Mercado Local	159.505.045	174.844.659
Valores al cobro	31.416.367	45.545.286
Clientes del exterior (Nota 26)	174.903.655	211.676.855
Deudores en gestión	2.055.099	1.247.961
Subtotal	367.880.166	433.314.761
Provisión deudores incobrables	-2.055.099	-1.247.961
Total	365.825.067	432.066.800

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.247.961	1.974.562
Aumentos del período/ejercicio	1.190.087	2.723.530
Recuperos del período/ejercicio	-5.459	-7.350
Utilizaciones del período/ejercicio	--	-2.723.530
Desvalorización por inflación	-377.490	-719.251
Saldo al cierre del período/ejercicio	2.055.099	1.247.961



G.A.I.



G. H. B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Caja y bancos	60.348.438	54.325.878
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	--	--
Total	60.348.438	54.325.878

11. PRESTAMOS BANCARIOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
<u>No Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	14.393.040	5.975.885
Con garantía	--	--
Total	14.393.040	5.975.885
<u>Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		
En Pesos	107.433.539	19.449.081
En Moneda extranjera (Nota 26)	57.825.143	383.549.975
Con garantía	--	--
Total	165.258.682	402.999.056

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
1.666.667	Trimestral	5/11/2020	17%
2.500.000	Trimestral	29/1/2021	19%
35.000.000	Semestral	12/10/2021	24%
3.000.000	Mensual	7/3/2021	24%
15.500.000	Mensual	14/4/2021	24%
50.000.000	Mensual	24/4/2021	24%
10.000.000	Mensual	20/8/2021	24%
971.201	Valores negociados		
118.637.867			

Préstamos en moneda extranjera

Comprende las prefinanciaciones de exportaciones en dólares estadounidenses que a continuación se detallan:

Saldo Capital (\$)	Saldo Capital (usd)	Fecha vto (pago único)	TNA
4.432.276	64.667	19/10/2020	6,00%
53.353.774	778.433	14/9/2020	8,25%
57.786.050	843.100		



G.A.I.



G. H. B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

12. OTROS PASIVOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Corrientes		
Acreeedores diversos	3.633.687	2.745.009
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	11.106.000	11.482.303
Dividendos en efectivo a pagar	18.663	26.768
Otros	1.500	2.151
Total	14.759.850	14.256.231

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Corrientes		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	39.170.756	16.332.620
Retenciones y percepciones a depositar	9.767.001	11.961.839
Otros	9.243.255	6.918.679
Total	58.181.012	35.213.138

14. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Activos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión deudores incobrables	61.842	90.900
-Provisión Indemnización clientela	488.385	557.279
-Ajuste por inflación impositivo a computar	26.745.600	18.183.425
-Otros activos	2.308.078	-
Subtotal diferencias temporarias	29.603.905	18.831.604
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Compensaciones UCESCI	-	522.839
-Inventarios	10.480.866	10.473.041
-Propiedad, planta y equipos	143.997.210	169.779.600
-Propiedades de inversión	1.587.204	1.594.104
Total	156.065.280	182.369.584
Pasivo neto por impuestos diferidos	126.461.375	163.537.980

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
No Corrientes		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	1.627.949	1.857.594
Total	1.627.949	1.857.594
Corrientes		
Remuneraciones	3.377.554	3.603.164
Cargas sociales	7.862.866	7.765.243
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	10.871.200	11.075.762
Total	22.111.620	22.444.169



G.A.I.



G. H. B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
En moneda nacional	185.465.246	211.684.033
En moneda extranjera (Nota 26)	6.568.618	9.757.125
Total	192.033.864	221.441.158

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Ventas de bienes en el mercado local	1.469.932.104	1.751.958.443
Ventas de bienes en el exterior	1.689.259.745	1.331.971.196
Otros ingresos	13.261.760	17.418.622
Impuestos directos sobre ventas	-127.974.112	-116.820.596
	3.044.479.497	2.984.527.665

18. COSTO DE VENTAS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	438.829.132	283.196.300
Compras del ejercicio	2.027.192.139	2.133.297.620
Transferencias de activos biológicos	491.926	3.731.652
Gastos de producción (Nota 19)	535.015.198	566.243.944
Inventarios al cierre del ejercicio	-348.512.172	-438.829.132
Costo de venta de bienes	2.653.016.223	2.547.640.384



G.A.I.



G. H. B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)

19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2020

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos y Plantas productoras	Totales al 31/05/2020
Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos	5.983.123	5.924.318	14.026.446	-.-	25.933.887
Honorarios y Retribuciones por Servicios	19.239.732	17.226.981	16.361.969	800.850	53.629.532
Sueldos, Jornales y Comisiones	193.498.892	65.566.014	32.052.817	3.066.715	294.184.438
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.213.268	-.-	22.562.023	-.-	23.775.291
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	3.040.914	4.463.255	-.-	7.504.169
Depreciación Propiedad, planta y equipo	79.662.873	105.856	1.029.802	2.141.583	82.940.114
Provisiones incobrables	-.-	1.184.628	-.-	-.-	1.184.628
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	301.896	1.117.933	1.053.669	17.490	2.490.988
Seguros	6.585.417	1.084.997	212.005	28.255	7.910.674
Fletes, Acarreos y Manipuleo	934.559	15.053.782	8.624	-.-	15.996.965
Gastos de Conservación y Mantenimiento	80.534.273	968.152	4.550.551	274.161	86.327.137
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	183.019	22.098	54.732	-.-	259.849
Energía, Combustibles y Lubricantes	135.257.036	283.415	1.310.547	2.177.454	139.028.452
Otros Gastos de Embalaje	185.759	-.-	-.-	-.-	185.759
Alquileres y Arrendamientos	3.678.104	2.810.622	21.598	-.-	6.510.324
Varios	7.757.247	10.038.704	4.126.547	38.741	21.961.239
Totales al 31/05/2020	535.015.198	124.428.414	101.834.585	8.545.249	769.823.446


G.A.I.


G. H. B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)**

19.2. Al 31 de mayo de 2019

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos y Plantas productoras	Otros Gastos (Nota 28)	Totales al 31/05/2019
Retribuciones de Directores, Administradores, Consejeros y Síndicos	6.520.582	6.483.923	14.153.053	-.-	-.-	27.157.558
Honorarios y Retribuciones por Servicios	12.745.842	14.422.968	13.203.453	229.679	-.-	40.601.942
Sueldos, Jornales y Comisiones	201.411.303	57.464.069	32.499.382	6.566.131	5.219.599	303.160.484
Impuestos, Tasas y Contribuciones	161.382	-.-	20.460.475	-.-	-.-	20.621.857
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	2.722.445	6.658.429	-.-	-.-	9.380.874
Depreciación Propiedad, planta y equipo	77.138.004	141.950	747.182	3.021.621	-.-	81.048.757
Provisiones incobrables	-.-	2.716.180	-.-	-.-	-.-	2.716.180
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	332.194	1.269.912	837.557	18.465	-.-	2.458.128
Seguros	7.985.467	756.838	297.960	58.093	-.-	9.098.358
Fletes, Acarreos y Manipuleo	1.032.406	10.199.274	40.985	-.-	-.-	11.272.665
Gastos de Conservación y Mantenimiento	78.569.264	791.999	3.873.031	692.126	-.-	83.926.420
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	396.092	6.992	20.152	-.-	-.-	423.236
Energía, Combustibles y Lubricantes	168.353.395	403.742	1.629.991	3.124.992	-.-	173.512.120
Otros Gastos de Embalaje	277.357	-.-	-.-	-.-	-.-	277.357
Alquileres y Arrendamientos	3.465.612	2.438.392	407	-.-	-.-	5.904.411
Varios	7.855.044	9.760.040	4.782.940	44.017	-.-	22.442.041
Totales al 31/05/2019	566.243.944	109.578.724	99.204.997	13.755.124	5.219.599	794.002.388


G.A.I.


G. H. B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Intereses ganados	6.107	8.691
Resultado títulos públicos	7.274.186	1.140.838
Intereses bancarios y comerciales	-30.304.788	-4.608.729
Intereses fiscales	-582.967	-951.916
Diferencias de cambio	27.119.327	7.974.794
Resultado por posición monetaria neta	-59.579.980	-71.978.169
Total	-56.068.115	-68.414.491

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Arrendamientos ganados	955.743	899.362
Amortización propiedades de inversión	-119.405	-119.402
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	-	718.908
Otras ganancias	1.925.136	2.608.718
Total	2.761.474	4.107.586

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	78.420.109	56.257.004
Quebrantos del ejercicio no activados	-1.910.109	2.445.305
Variación de diferencias temporarias	-42.587.598	-8.968.569
Diferencia estimación ej 2019	-2.586.042	-
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	31.336.360	49.733.740

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	46.054.800	145.531.804
Tasa impositiva vigente	30%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	13.816.440	43.659.541
Gastos no deducibles	22.016.071	28.606.355
Aporte SGR	-	-15.059.229
Ajuste por inflación impositivo no computable	-	-9.918.232
Compensación con quebrantos fiscales no activados	-1.910.109	2.445.305
Diferencia estimación ej 2019	-2.586.042	-
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	31.336.360	49.733.740

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-19	Variaciones diferencias temporarias totales (1)	Saldos al 31-05-20
Activos por impuestos diferidos	18.831.604	10.772.301	29.603.905
Pasivos por impuestos diferidos	-182.369.584	26.304.304	-156.065.280
Pasivo Diferido Neto	-163.537.980	37.076.605	-126.461.375


G.A.I.


G. H. B.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

	Saldos al 31-05-18	Variaciones diferencias temporarias totales	Saldos al 31-05-19
Activos por impuestos diferidos	1.001.938	17.829.666	18.831.604
Pasivos por impuestos diferidos	-173.508.487	-8.861.097	-182.369.584
Pasivo Diferido Neto	-172.506.549	8.968.569	-163.537.980

(1) Incluye \$ 5.510.993 desvalorización por efecto de la inflación

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 29 Adricar S.A.

23.2. Resolución N° 352/2019 Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

Mediante Resolución N° 352/2019 (en adelante, "la Resolución"), el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe (MMA) resolvió rechazar el Informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) presentado por Molinos Juan Semino S.A. relacionado con un supuesto impacto ambiental causado por la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo.

Como consecuencia de dicho rechazo, el MMA determinó que la Sociedad debe presentar:

- Un plan de desmantelamiento o remoción de la represa;
- La Adecuación del IAC, en la que se incluya la desestimación de la actividad de generación de energía eléctrica, otorgando para su cumplimiento un plazo de 30 días a partir de la referida Resolución.

Por último, prevé que en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la Resolución "hace pasible a los responsables de la firma de las sanciones que pudieran corresponder, conforme a la Ley 13.060", las que incluyen, entre otras, apercibimiento, multas y clausura.

Los costos derivados de una eventual remoción de la represa y central hidroeléctrica de propiedad de esa Sociedad conforme a la Resolución podrían tener un impacto significativo en los resultados y el patrimonio de la Sociedad.

Los impactos económicos más directos serían los siguientes (expresados en moneda del 31 de mayo de 2020):

- Activos de propiedad de la Sociedad relacionados con la generación de energía hidroeléctrica susceptibles de ser dados de baja: los valores residuales de estos activos (Dique y Central Hidroeléctrica) al 31 de mayo de 2020 ascienden -en conjunto- a \$ 158.450.000.- aproximadamente.
- Aumento del costo neto mensual de producción: el hecho de reemplazar energía hidroeléctrica autogenerada por energía eléctrica adquirida a terceros aumentaría el costo de producción, mientras que por otra parte se reducirían los costos mensuales de amortización y mantenimiento, por lo que se estima que habría un aumento neto mensual en los costos de producción de \$ 3.000.000.- aproximadamente.

Adicionalmente a los costos mencionados existirían otros relacionados directamente con la demolición de la represa y la disposición de sus restos, los que no han sido cuantificados por la Sociedad.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la Resolución resulta motivo de agravios serios, graves y fundados, evidenciando también una manifiesta ilegalidad e irracionalidad.

Es por ello que la Sociedad interpuso Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra la Resolución, solicitando, además la inmediata suspensión de sus efectos.

Con fecha 30 de octubre de 2019 el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral- 2da Nom. de la Ciudad de Cañada de Gómez, Santa Fe dictó la Resolución N°1632, la cual hace lugar a una Medida Cautelar de No Innovar y dispone expresamente en el punto II) del Resuelvo: "II) ... hacer lugar a la Medida Cautelar de no Innovar solicitada, y en consecuencia, ordenar por el plazo prudente y razonable de 90 días la suspensión del acto administrativo dictado mediante Resolución N° 352/19 (Anexo II) que forma parte del Expte. N° 02102-001897-2) del 19/19/2019 y agregado por cuerda N° 021020010758-2 emanada del Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, hasta tanto se tramite y se agote la vía administrativa intentada y el juez competente asuma plena jurisdicción y se expida sobre la procedencia de la pretensión ejercitada."


G.A.I.


G. H. B.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

Más recientemente, con fecha 29 de junio de 2020, el mismo Ministerio emitió la Resolución 099/2020, por medio de la cual resolvió:

- 1) Suspender, de manera provisoria, la ejecución de los aspectos más controvertidos de la Resolución 352/2019, hasta tanto se resuelvan de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos contra el referido acto administrativo;
- 2) Ordenar a Semino la presentación en el plazo de 60 días hábiles administrativos, de un seguro por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva – Decreto n° 1873/2013.

Dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, los presentes estados financieros no incluyen efecto alguno que pudiera derivarse del eventual cumplimiento de la citada Resolución 352/2019.

24. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31/05/2020 ha sido cancelado el préstamo con garantía real otorgado por el Banco de la Nación Argentina. Actualmente se están realizando los trámites correspondientes para el levantamiento de la hipoteca en primer grado que garantizaba dicho préstamo.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad y su subsidiaria estén capacitadas para continuar como empresas en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior, no obstante el mayor endeudamiento registrado al cierre.

La Sociedad y su subsidiaria no están sujetas a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Deuda (1)	468.366.017	704.187.231
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-60.348.438	-54.325.878
Deuda neta	408.017.579	649.861.353
Patrimonio al cierre	1.025.496.069	1.010.777.629
Índice de deuda neta y patrimonio	0,40	0,64

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10.

25.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

25.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad, conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

25.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.


G.A.I.


G. H. B.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

En Nota 26 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

25.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2020 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

	31/05/2020	31/05/2019
Efectivo y equivalente de efectivo	60.348.438	54.325.878
Otras inversiones	-.-	-.-
Total	60.348.438	54.325.878
Préstamos bancarios	179.651.722	408.974.941

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

25.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo.

25.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

25.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los nueve meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.


G.A.I.


G. H. B.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

25.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/20			31/05/19	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.655	68,340	386.471	5.902	377.172
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	5.983	(*)	361.074	-.-	-.-
En Euros	7.600	(*)	536.256	9.824	670.749
Total			1.283.801		1.047.921
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S - Deudores mercado local	236.467	68,540	16.207.476	-.-	-.-
En U\$S - Deudores del exterior	2.559.316	68,340	174.903.655	3.312.186	211.676.855
Total			191.111.131		211.676.855
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	420.111	68,340	28.710.365	383.453	24.505.874
En Euros	4.560	75,7139	345.234	4.560	325.062
Total			29.055.599		24.830.936
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	92.342	68,540	6.329.145	151.991	9.757.125
En Euros	3.147	76,1068	239.473	-.-	-.-
Total			6.568.618		9.757.125
Préstamos bancarios					
En U\$S	843.670	68,540	57.825.143	5.974.732	383.549.975
Total			57.825.143		383.549.975

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción

27. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.


G.A.I.


G. H. B.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Básico y diluido		
Ganancia del ejercicio	14.718.440	95.798.064
Promedio ponderado de acciones en circulación	191.400.000	191.400.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,077	0,501

28. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que la Sociedad identifique segmentos sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en Nota 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- Productos derivados de la molienda de trigo: Comprende las ventas de productos elaborados a partir de la molienda de trigo. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Incluye harinas, almidones y gluten, entre otros de menor significación.
- Olivos: Comprende la venta de aceitunas, de mesa y destinadas a la elaboración de aceite, a partir de las cosechas de olivos efectuadas en plantaciones de propiedad de la subsidiaria Adricar S.A.. Al 31 de mayo de 2019 también comprende la venta de aceite obtenido de aceitunas propias mediante contrato de fazón. Estas ventas se realizan en su totalidad en el mercado interno.

Al 31 de mayo de 2020

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	1.339.580.709	2.377.283	1.341.957.992
Ventas netas mercado externo	1.689.259.745	--	1.689.259.745
Otros ingresos	13.261.760	--	13.261.760
Ingresos totales	3.042.102.214	2.377.283	3.044.479.497
Ganancia (Pérdida) neta	58.141.867	-43.423.427	14.718.440
Activos asignados al segmento	1.591.795.512	28.527.949	1.620.323.461
Pasivos asignados al segmento	586.809.329	8.018.063	594.827.392

Al 31 de mayo de 2019

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	1.632.941.546	2.196.301	1.635.137.847
Ventas netas mercado externo	1.331.971.196	--	1.331.971.196
Otros ingresos	17.418.622	--	17.418.622
Ingresos totales	2.982.331.364	2.196.301	2.984.527.665
Ganancia (Pérdida) neta	103.364.918	-7.566.854	95.798.064
Activos asignados al segmento	1.782.273.860	96.228.980	1.878.502.840
Pasivos asignados al segmento	843.284.229	24.440.983	867.725.212

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información de las ventas en base a los siguientes segmentos geográficos:



G.A.I.



G. H. B.



J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

Período	Mercado Local	América	Europa	Asia	Total Mercado Externo	Ventas Totales
31/05/2020	1.341.957.992	1.435.318.261	162.513.591	91.427.893	1.689.259.745	3.031.217.737
31/05/2019	1.635.137.847	1.078.001.883	165.252.419	88.716.894	1.331.971.196	2.967.109.043

29. ADRICAR S.A.

En estados financieros anteriores se ha dado amplia información sobre el siniestro ocurrido el día 04/10/2017 en la finca donde Adricar S.A. mantiene la plantación de olivos de su propiedad, originado en la quema de restos de poda realizada en un establecimiento lindero.

Se ha formulado denuncia penal a efectos de determinar los responsables. A estos efectos, tanto el informe oficial como el del perito de parte de la Sociedad han sido coincidentes en cuanto a que hubo concurrencia de culpas entre los propietarios de la finca vecina y el estado provincial. Con fecha 2 de junio de 2020 también se ha efectuado la pertinente demanda en el fuero civil y comercial.

No obstante la valorización pericial de la pérdida sufrida y la convicción de la razonabilidad de las demandas iniciadas, los estados financieros de la sociedad controlada no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que es aún muy prematuro poder estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar..

Por otra parte, como consecuencia de los malos desempeños de las cosechas en los últimos períodos en toda la zona donde está ubicada la plantación de olivos de la empresa, el incendio sufrido por la empresa en octubre 2017 –el que afectó las que resultaban las plantas de mejor adaptación a la zona- y, más recientemente, los efectos de la pandemia internacional del COVID-19, han hecho concluir a la Dirección que era necesario ajustar los valores contables de estos activos, por lo que han constituido una provisión por desvalorización del rubro Propiedades, Planta y Equipos del orden de \$ 57.785.511, lo que ha afectado significativamente su patrimonio neto y su resultado del ejercicio 2019/20.

30. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

- SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar		Otros Pasivos	
	31/05/2020	31/05/2019	31/05/2020	31/05/2019	31/05/2020	31/05/2019
Bernesa SA	7.085.478	16.107.069	--	--	--	--
Semino Agropecuaria SA	--	--	--	1.725.644	--	--
Aceitera del Valle SA	543.567	727.863	--	--	--	--
Total	7.629.045	16.834.931	--	1.725.644	--	--

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad	31/05/2020	31/05/2019
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	62.775.016	79.348.107
- Aceitera del Valle SA	1.920.293	--
Compra de bienes y servicios		
- Semino Agropecuaria SA	9.763.342	5.615.243
- Aceitera del Valle SA	545.543	--

Asimismo, al 31/05/2020 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 1.115.439, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.


G.A.I.


G. H. B.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2020 y 2019 fue de \$ 26.008.037 y \$ 24.832.387, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2020 se han provisionado \$ 10.004.500 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de los honorarios -tanto de los miembros del Directorio como de la Comisión Fiscalizadora- está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

32. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Semino no podrá distribuir utilidades hasta tanto no reintegre totalmente el importe de Reserva Legal aplicado a la absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017 según la opción prevista en la RG 777/2018 de la CNV.

El monto a reintegrar al 31 de mayo de 2020 asciende a \$ 24.289.749.

33. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.

34. PANDEMIA DE COVID-19 Y SUS EFECTOS EN LA SOCIEDAD

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo tipo de Coronavirus, conocido como COVID-19, que se fue expandiendo a prácticamente todo el mundo, por lo que el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró el brote de ese virus como una Pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional, con distintos impactos en cada país afectado y en cada segmento de negocios.

En nuestro país, apenas se presentaron los primeros casos de personas infectadas, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social, preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo, en primera instancia, la circulación sólo de aquellas personas vinculadas con la prestación o producción de servicios y productos esenciales, aunque posteriormente se fueron agregando otras actividades "no esenciales". La fecha límite de dicho aislamiento se fue ampliando a través de diversos Decretos, así como también se fue delegando, parcialmente, en los Gobiernos Provinciales el manejo de la situación.

La industria alimenticia es una de las actividades que fueron consideradas esenciales, por lo que, si bien se han presentado algunas dificultades que ralentizan o complejizan la actividad, las operaciones de la Sociedad se han mantenido sin interrupciones, no obstante lo cual algunos clientes no pudieron hacerlo -al menos, en un primer momento- debido a las restricciones impuestas por la normativa legal o por autoridades locales, ya sean provinciales, municipales o comunales.

Los volúmenes de producción del cuarto trimestre del ejercicio no han variado significativamente respecto del promedio trimestral registrado durante los primeros nueve meses del ejercicio, registrando una disminución global del 4%.

Los volúmenes comercializados durante este último trimestre fue muy similar al promedio trimestral registrado durante los primeros nueve meses del ejercicio, registrando, en este caso, un aumento del 1%.

No obstante mantener volúmenes de venta totales similares a períodos anteriores, debemos hacer notar que han ido aumentando los volúmenes comercializados en el mercado externo y, a la vez, se han reducido en el mercado interno, aunque esta variación está más influida por la recesión interna que sufre el país desde hace dos años más que con la pandemia del COVID-19.

Si bien no es posible prever en qué medida esta pandemia afectará a futuro el negocio de la compañía y los resultados de sus operaciones de extenderse de manera prolongada en el tiempo, la Dirección estima que por tratarse de una actividad esencial, no deberían esperarse efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad derivados de la misma.



G.A.I.



G. H. B.



J. J. S.

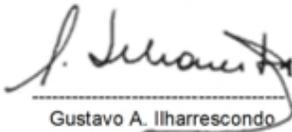
Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

35. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

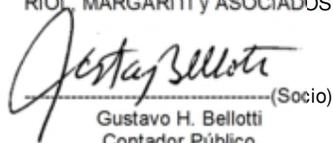
Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 26 de agosto de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020
RIOJ, MARGARITI y ASOCIADOS

 (Socio)

Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

Al 31 de mayo de 2020

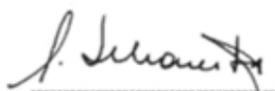
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020
(Nota 2)

	Nota	31/05/20	31/05/19
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	619.716.097	694.367.084
Propiedades de inversión	5	6.507.096	6.626.501
Inversiones en sociedades controladas	3.4	8.508.550	42.809.190
Otras participaciones societarias	3.5	50.519.352	52.054.905
Total Activos No Corrientes		685.251.095	795.857.680
Activos corrientes			
Otros activos	3.6	2.423.685	--
Inventarios	6	347.849.175	436.858.528
Otros créditos	7	151.357.931	135.012.568
Cuentas comerciales por cobrar	8	364.776.526	430.603.768
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	60.292.464	53.945.600
Total Activos Corrientes		926.699.781	1.056.420.464
TOTAL ACTIVOS		1.611.950.876	1.852.278.144
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido	3.15	191.400.000	191.400.000
Ajuste del Capital		809.116.827	809.116.827
Reservas		8.477.088	6.058.955
Ganancias acumuladas		16.147.632	2.418.133
Total Patrimonio		1.025.141.547	1.008.993.915
Pasivos no corrientes			
Préstamos bancarios	10	14.393.040	5.975.885
Pasivo por impuesto diferido	13	119.199.093	140.319.072
Remuneraciones y cargas sociales	14	1.627.949	1.857.594
Total Pasivos No Corrientes		135.220.082	148.152.551
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	10	165.258.682	402.999.056
Otros pasivos	11	14.752.350	14.245.475
Impuestos por pagar	12	58.181.012	35.213.138
Remuneraciones y cargas sociales	14	21.727.996	21.428.027
Cuentas comerciales por pagar	15	191.669.207	221.245.982
Total Pasivos Corrientes		451.589.247	695.131.678
TOTAL PASIVOS		586.809.329	843.284.229
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		1.611.950.876	1.852.278.144

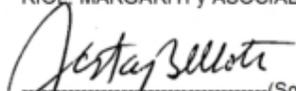
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020
RICI, MARGARITI y ASOCIADOS



Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

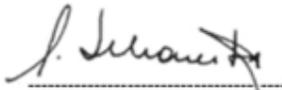
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020 (Nota 2)

	Nota	31/05/20	31/05/19
Ingresos netos por ventas	16	3.042.102.214	2.982.331.364
Costo de ventas	17	-2.651.216.690	-2.545.444.083
Ganancia Bruta		390.885.524	436.887.281
Gastos de Comercialización	18	-124.428.414	-109.578.724
Gastos de Administración	18	-100.948.974	-98.085.402
Ingresos y costos financieros	19	-62.857.804	-81.171.610
Pérdida participación en subsidiarias		-41.994.235	-7.264.180
Otras ganancias	20	2.761.474	4.107.586
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		63.417.571	144.894.951
Impuesto a las ganancias	21	-47.269.939	-48.794.213
Ganancia neta		16.147.632	96.100.738
Otros resultados integrales		-,-	-,-
Total del Resultado Integral		16.147.632	96.100.738
Ganancia neta del período por acción:	27		
Básica		0,084	0,502
Diluida		0,084	0,502

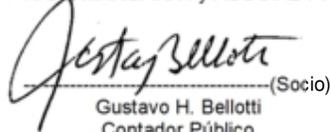
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



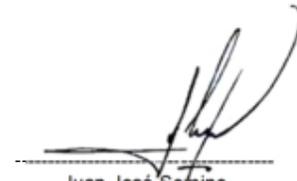
Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matricula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020
RIOL MARGARITI y ASOCIADOS



(Socio)

Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matricula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

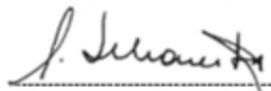
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados		Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Resultados no asignados	
<u>Al 31/05/2020</u>						
Saldos al 31 de mayo de 2019	191.400.000	809.116.827	1.000.516.827	6.058.955	2.418.133	1.008.993.915
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/19:						
- A Reserva legal				2.418.133	-2.418.133	
Ganancia neta del Ejercicio					16.147.632	16.147.632
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--
Saldos al 31 de mayo de 2020	191.400.000	809.116.827	1.000.516.827	8.477.088	16.147.632	1.025.141.547
<u>Al 31/05/2019</u>						
Saldos al 31 de mayo de 2018	167.900.000	787.830.873	955.730.873	2.264.151	-28.978.344	929.016.680
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/18:						
- A Reserva legal				3.794.804	-3.794.804	
- A Dividendos en acciones	23.500.000	21.285.954	44.785.954		-44.785.954	
- A Dividendos en efectivo					-16.123.503	-16.123.503
Ganancia neta del Ejercicio					96.100.738	96.100.738
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--
Saldos al 31 de mayo de 2019	191.400.000	809.116.827	1.000.516.827	6.058.955	2.418.133	1.008.993.915

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

(Socio)

Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

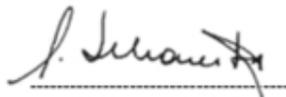
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020
(Nota 2)

	<u>31/05/20</u>	<u>31/05/19</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	2.975.812.970	2.848.958.645
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-2.466.888.245	-2.528.349.031
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-298.672.730	-299.943.637
Intereses y otros ajustes financieros netos pagados	-29.635.884	-61.531.264
Otros cobros menores netos	2.880.879	3.508.080
Pagos por impuesto a las ganancias	-53.746.883	-75.830.669
Flujos de efectivo generados/utilizados en actividades operativas	129.750.107	-113.187.876
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos	-6.147.544	-11.456.329
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	-	718.910
Aumento créditos con sociedades relacionadas	-5.396.688	-11.184.654
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-11.544.232	-21.922.072
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Disminución préstamo bancario hipotecario	-	-4.062.115
Aumento pasivos bancarios	1.010.536.900	853.688.585
Disminución pasivos bancarios	-1.123.284.589	-693.259.436
Aumento (Disminución) otros pasivos financieros	888.678	-5.580.686
Pago de dividendos en efectivo	-	-15.276.502
Flujos de efectivo utilizados/generados en actividades de financiación	-111.859.011	135.509.845
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6.346.864	399.897
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	53.945.600	53.545.703
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	60.292.464	53.945.600

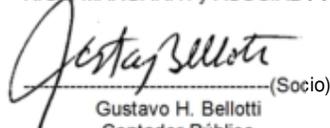
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS



Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Efectivo y equivalentes de efectivo
10. Préstamos bancarios
11. Otros pasivos
12. Impuestos por pagar
13. Impuesto diferido
14. Remuneraciones y cargas sociales
15. Cuentas comerciales por pagar
16. Ingresos netos de actividades ordinarias
17. Costo de ventas
18. Gastos y otras erogaciones
19. Ingresos y costos financieros
20. Otras ganancias y pérdidas
21. Impuesto a las ganancias
22. Contingencias
23. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
24. Subsidiarias y Relacionadas
25. Valor razonable de los instrumentos financieros
26. Activos y Pasivos en moneda extranjera
27. Resultado por acción ordinaria
28. Adricar S.A.
29. Cambios en políticas contables
30. Restricción a la distribución de utilidades
31. Hechos posteriores
32. Pandemia de COVID-19 y sus efectos en la Sociedad
33. Aprobación de Estados financieros


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos, harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descripto en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2020.

Se presentan en pesos –moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1° de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2020. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

La pérdida por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

En Nota 30 se informa el monto de la Reserva Legal aplicada a absorber dichos resultados acumulados negativos pendiente de reintegro al 31 de mayo de 2020.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros individuales:

- Modificaciones a la NIIF 9 - "Instrumentos financieros": esta modificación confirma que, cuando se modifique una deuda financiera medida a su costo amortizado sin que ello dé lugar a su baja, una ganancia o pérdida debe ser reconocida inmediatamente en el resultado del período. La aplicación de esta modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- NIIF 16 - "Arrendamientos": reemplaza la NIC 17 "Arrendamientos", modificando sustancialmente la forma en se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que la contabilidad de los arrendadores se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre ambos tipos de arrendamientos. En general, esta modificación significa un incremento en los activos y pasivos financieros en los estados financieros de los arrendatarios.
La Dirección considera que los arrendamientos vigentes al 31 de mayo de 2020 encuadran en lo previsto en el párrafo 5 de la NIIF 16, por lo que Semino reconoce los pagos asociados con dichos conceptos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.
- CINIIF 23 - "La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias": esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.
La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2020:

- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios": esta modificación revisa la definición de negocio, con la intención de simplificar su aplicación. Entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y a la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", en relación al concepto de materialidad: estas modificaciones se refieren al concepto de materialidad en los estados financieros, estableciendo el uso de una definición coherente de tal concepto en el marco general de las NIIF. Su vigencia será a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020.

La Dirección estima que no tendrán efecto significativo en los estados financieros de Semino.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados individual como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 23 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad –calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee el 96% del paquete accionario de Adricar S.A., la que se encuentra radicada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, y cuyo objeto principal es el cultivo del olivo.

Sus estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020, arrojan una pérdida de \$ 35.729.834.-.

A efectos de la determinación de la participación de Semino en el resultado de la controlada, se han eliminado los resultados no trascendidos a terceros por las operaciones realizadas entre ambas sociedades, por lo que el Pérdida Participación Subsidiarias expuesta en el Estado de Resultados Integral asciende a \$ 41.994.235.-

La inversión en esta subsidiaria ha sido contabilizada utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas. A estos efectos, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la Sociedad.

En Nota 24 se revelan los saldos mantenidos entre ambas sociedades y, de corresponder, las operaciones realizadas entre ellas durante el ejercicio.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

La integración del saldo es la siguiente:

Sociedad	31/05/2020	31/05/2019
Molisur S.A.	--	1.960
ALFA PYME SGR	48.663.840	50.197.433
Rofex	1.855.512	1.855.512


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

3.6. Otros Activos

Comprende la cosechadora de olivos adquirida a Adricar S.A, destinada a la venta. Se valúa a su costo de adquisición neto de los resultados no trascendidos a terceros.

3.7. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.8. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, con sociedades relacionadas, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.9. Otras inversiones

Comprende las inversiones –con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.11. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.12. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

- a) La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- b) es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- c) puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.14. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-. La Ley 27.430 –con sus complementarias y modificatorias- dispuso la reducción -en etapas- de la alícuota de impuesto a las ganancias que grava las utilidades de las sociedades.

Actualmente, la evolución de las alícuotas según lo dispuesto por esa ley es la siguiente:

Ejercicio fiscal	Alícuota
2018	35%
2019, 2020 y 2021	30%
Desde 2022	25%

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos y por impuesto a la ganancia mínima presunta- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

No se reconoce el pasivo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a la diferencia temporaria imponible relacionada con Adricar S.A. –sociedad subsidiaria- porque Semino tiene la capacidad de controlar la oportunidad de la reversión de dicha diferencia temporaria y es probable que la misma no se reverse en el futuro cercano.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

3.15. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/19	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
Capital Social al 31 de mayo de 2020			191.400.000	191.400.000


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 30.

Otras Reservas

Por norma de la CNV, cuando la Asamblea de Accionistas no distribuya la totalidad de los resultados del ejercicio -una vez descontados los importes correspondientes a la reserva legal- deberá constituir una reserva para futuros dividendos con el monto de resultados no asignados remanentes.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.16. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.17. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.18. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.19. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.20. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.21. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2020

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	14.701.771	--	--	--	14.701.771	--	--	--	--	--	14.701.771
Edificios	327.074.940	--	--	--	327.074.940	119.113.681	--	2	8.373.687	127.487.368	199.587.572
Silos	109.977.513	--	--	--	109.977.513	79.927.043	--	5	2.305.703	82.232.746	27.744.767
Balanzas	10.895.830	--	--	--	10.895.830	9.046.143	--	10	618.626	9.664.769	1.231.061
Dique	111.037.446	--	--	--	111.037.446	45.329.888	--	3	5.487.911	50.817.799	60.219.647
Central Hidroeléctrica	192.300.178	--	--	--	192.300.178	90.468.761	--	2	3.600.048	94.068.809	98.231.369
Maquinarias	769.234.404	75.651	--	40.735	769.269.320	613.483.047	40.735	10	31.894.567	645.336.879	123.932.441
Muebles y útiles	19.816.289	2.515.033	--	--	22.331.322	17.007.799	--	10	646.195	17.653.994	4.677.328
Sistemas	13.014.674	--	--	--	13.014.674	12.958.219	--	33	52.115	13.010.334	4.340
Rodados	23.866.436	--	--	3.148.374	20.718.062	23.333.639	3.148.374	20	291.740	20.477.005	241.057
Instalaciones	418.816.508	185.395	--	--	419.001.903	322.858.735	--	10	27.527.939	350.386.674	68.615.229
Equipos transmisores	1.382.647	--	--	--	1.382.647	1.382.647	--	10	--	1.382.647	--
Obras en curso	17.158.050	3.371.465	--	--	20.529.515	--	--	--	--	--	20.529.515
Totales al 31/05/2020	2.029.276.686	6.147.544	--	3.189.109	2.032.235.121	1.334.909.602	3.189.109		80.798.531	1.412.519.024	619.716.097


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)**

4.2. Al 31 de mayo de 2019

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	14.074.404	627.367	--	--	14.701.771	--	--	--	--	--	14.701.771
Edificios	314.014.324	55.503	13.005.113	--	327.074.940	110.948.147	--	2	8.165.534	119.113.681	207.961.259
Silos	109.531.515	--	445.998	--	109.977.513	77.621.340	--	5	2.305.703	79.927.043	30.050.470
Balanzas	10.895.830	--	--	--	10.895.830	8.427.517	--	10	618.626	9.046.143	1.849.687
Dique	111.037.446	--	--	--	111.037.446	39.841.978	--	3	5.487.910	45.329.888	65.707.558
Central Hidroeléctrica	192.300.178	--	--	--	192.300.178	86.868.712	--	2	3.600.049	90.468.761	101.831.417
Maquinarias	735.330.514	2.051.494	31.852.396	--	769.234.404	583.581.953	--	10	29.901.094	613.483.047	155.751.357
Muebles y útiles	19.816.289	--	--	--	19.816.289	16.512.769	--	10	495.030	17.007.799	2.808.490
Sistemas	13.492.929	--	--	478.255	13.014.674	12.834.987	--	33	123.232	12.958.219	56.455
Rodados	27.187.484	--	--	3.321.048	23.866.436	26.362.947	3.321.048	20	291.740	23.333.639	532.797
Instalaciones	411.628.748	311.894	6.875.866	--	418.816.508	295.820.518	--	10	27.038.217	322.858.735	95.957.773
Equipos transmisores	1.382.647	--	--	--	1.382.647	1.382.647	--	10	--	1.382.647	--
Obras en curso	62.627.822	9.092.941	-52.179.373	2.383.340	17.158.050	--	--	--	--	--	17.158.050
Totales al 31/05/2019	2.023.320.130	12.139.199	--	6.182.643	2.029.276.686	1.260.203.515	3.321.048		78.027.135	1.334.909.602	694.367.084


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)**

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2020

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	119.157	--	--	--	119.157	--	--	--	--	119.157
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	7.462.582	--	--	--	7.462.582	955.238	--	119.405	1.074.643	6.387.939
Totales al 31/05/2020	7.581.739	--	--	--	7.581.739	955.238	--	119.405	1.074.643	6.507.096

5.2. Al 31 de mayo de 2019

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	119.157	--	--	--	119.157	--	--	--	--	119.157
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	7.462.582	--	--	--	7.462.582	835.836	--	119.402	955.238	6.507.344
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	3.285.905	--	--	3.285.905	--	2.603.034	2.603.034	--	--	--
Totales al 31/05/2019	10.867.644	--	--	3.285.905	7.581.739	3.438.870	2.603.034	119.402	955.238	6.626.501


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Productos elaborados	80.811.833	198.188.549
Materias primas	171.740.812	148.308.141
Envases	23.131.216	19.365.867
Materiales varios	9.771.937	7.891.535
Repuestos	62.393.377	63.104.436
Total	347.849.175	436.858.528

7. OTROS CREDITOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Corrientes		
Compensaciones a cobrar UCESCI	--	1.742.798
Anticipos a proveedores	9.943.070	5.145.643
Gastos pagados por adelantado	2.832.270	3.171.926
Impuestos por recuperar	126.140.061	96.778.910
Sociedades relacionadas (Nota 24)	11.646.814	27.195.094
Diversos	795.716	978.197
Total	151.357.931	135.012.568

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Deudores comunes Mercado Local	158.456.504	173.381.627
Valores al cobro	31.416.367	45.545.286
Clientes del exterior (Nota 26)	174.903.655	211.676.855
Deudores en gestión	2.055.099	1.247.961
Subtotal	366.831.625	431.851.729
Provisión deudores incobrables	-2.055.099	-1.247.961
Total	364.776.526	430.603.768

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.247.961	1.974.562
Aumentos del período/ejercicio	1.190.087	2.723.530
Recuperos del período/ejercicio	-5.459	-7.350
Utilizaciones del período/ejercicio	--	-2.723.530
Desvalorización por inflación	-377.490	-719.251
Saldo al cierre del período/ejercicio	2.055.099	1.247.961

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Caja y bancos	60.292.464	53.945.600
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	--	--
Total	60.292.464	53.945.600


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

10. PRESTAMOS BANCARIOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
<u>No Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	14.393.040	5.975.885
Con garantía	--	--
Total	14.393.040	5.975.885
<u>Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		
En pesos	107.433.539	19.449.081
En Moneda extranjera (Nota 26)	57.825.143	383.549.975
Con garantía	--	--
Total	165.258.682	402.999.056

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
1.666.667	Trimestral	5/11/2020	17%
2.500.000	Trimestral	29/1/2021	19%
35.000.000	Semestral	12/10/2021	24%
3.000.000	Mensual	7/3/2021	24%
15.500.000	Mensual	14/4/2021	24%
50.000.000	Mensual	24/4/2021	24%
10.000.000	Mensual	20/8/2021	24%
971.201	Valores negociados		
118.637.867			

Préstamos en moneda extranjera

Comprende las prefinanciaciones de exportaciones en dólares estadounidenses que a continuación se detallan:

Saldo Capital (\$)	Saldo Capital (usd)	Fecha vto (pago único)	TNA
4.432.276	64.667	19/10/2020	6,00%
53.353.774	778.433	14/9/2020	8,25%
57.786.050	843.100		

11. OTROS PASIVOS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
<u>Corrientes</u>		
Acreeedores diversos	3.633.687	2.745.009
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	11.100.000	11.473.698
Dividendos en efectivo a pagar	18.663	26.768
Total	14.752.350	14.245.475


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

12. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	39.170.756	16.332.620
Retenciones y percepciones a depositar	9.767.001	11.961.839
Otros	9.243.255	6.918.679
Total	58.181.012	35.213.138

13. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión deudores incobrables	61.842	90.900
-Provisión Indemnización clientela	488.385	557.279
-Ajuste por inflación impositivo a computar	28.471.843	18.183.425
-Otros activos	2.308.078	--
Total diferencias temporarias	31.330.148	18.831.604
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Compensaciones UCESCI	--	522.839
-Inventarios	10.388.257	10.396.919
-Propiedad, planta y equipos	138.553.780	146.636.814
-Propiedades de inversión	1.587.204	1.594.104
Total	150.529.241	159.150.676
Pasivo neto por impuestos diferidos	119.199.093	140.319.072

14. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
<u>No Corrientes</u>		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	1.627.949	1.857.594
Total	1.627.949	1.857.594
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones	3.233.033	2.959.941
Cargas sociales	7.727.155	7.529.717
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	10.767.808	10.938.369
Total	21.727.996	21.428.027

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
En moneda nacional	185.100.589	211.488.857
En moneda extranjera (Nota 26)	6.568.618	9.757.125
Total	191.669.207	221.245.982


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)

16. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Ventas de bienes en el mercado local	1.467.554.821	1.749.762.142
Ventas de bienes en el exterior	1.689.259.745	1.331.971.196
Otros ingresos	13.261.760	17.418.622
Impuestos directos sobre ventas	-127.974.112	-116.820.596
	<u>3.042.102.214</u>	<u>2.982.331.364</u>

17. COSTO DE VENTAS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	436.858.528	282.761.047
Compras del ejercicio	2.027.192.139	2.133.297.620
Gastos de producción (Nota 18)	535.015.198	566.243.944
Inventarios al cierre del ejercicio	-347.849.175	-436.858.528
Costo de venta de bienes	<u>2.651.216.690</u>	<u>2.545.444.083</u>


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)

18. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

18.1. Al 31 de mayo de 2020

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2020
Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos	5.983.123	5.924.318	14.019.441	25.926.882
Honorarios y Retribuciones por Servicios	19.239.732	17.226.981	15.570.465	52.037.178
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	193.498.892	65.566.014	32.052.817	291.117.723
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.213.268	--	22.523.840	23.737.108
Comisiones y otros Gastos Bancarios	--	3.040.914	4.432.324	7.473.238
Depreciación Propiedad, planta y equipo	79.662.873	105.856	1.029.802	80.798.531
Provisiones incobrables	--	1.184.628	--	1.184.628
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	301.896	1.117.933	1.049.977	2.469.806
Seguros	6.585.417	1.084.997	212.005	7.882.419
Fletes, Acarreos y Manipuleo	934.559	15.053.782	8.624	15.996.965
Gastos de Conservación y Mantenimiento	80.534.273	968.152	4.549.600	86.052.025
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	183.019	22.098	54.732	259.849
Energía, Combustibles y Lubricantes	135.257.036	283.415	1.310.547	136.850.998
Otros Gastos de Embalaje	185.759	--	--	185.759
Alquileres y Arrendamientos	3.678.104	2.810.622	21.598	6.510.324
Varios	7.757.247	10.038.704	4.113.202	21.909.153
Totales al 31/05/2020	535.015.198	124.428.414	100.948.974	760.392.586


G.A.I.


C. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020
(Nota 2)**

18.2. Al 31 de mayo de 2019

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2019
Retribuciones de Directores, Administradores, Consejeros y Síndicos	6.520.582	6.483.923	14.142.469	27.146.974
Honorarios y Retribuciones por Servicios	12.745.842	14.422.968	12.259.519	39.428.329
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	201.411.303	57.464.069	32.499.382	291.374.754
Impuestos, Tasas y Contribuciones	161.382	--	20.370.989	20.532.371
Comisiones y otros Gastos Bancarios	--	2.722.445	6.619.565	9.342.010
Depreciación Propiedad, planta y equipo	77.138.004	141.950	747.181	78.027.135
Provisiones incobrables	--	2.716.180	--	2.716.180
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	332.194	1.269.912	825.758	2.427.864
Seguros	7.985.467	756.838	297.960	9.040.265
Fletes, Acarreos y Manipuleo	1.032.406	10.199.274	40.985	11.272.665
Gastos de Conservación y Mantenimiento	78.569.264	791.999	3.871.603	83.232.866
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	396.092	6.992	20.152	423.236
Energía, Combustibles y Lubricantes	168.353.395	403.742	1.629.991	170.387.128
Otros Gastos de Embalaje	277.357	--	--	277.357
Alquileres y Arrendamientos	3.465.612	2.438.392	407	5.904.411
Varios	7.855.044	9.760.040	4.759.441	22.374.525
Totales al 31/05/2019	566.243.944	109.578.724	98.085.402	773.908.070


G.A.I.


G. H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

19. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Intereses ganados	6.107	8.691
Resultado títulos públicos	7.274.186	1.140.838
Intereses bancarios y comerciales	-30.304.788	-4.608.729
Intereses fiscales	-582.967	-951.916
Diferencias de cambio	20.329.638	-4.782.325
Resultado por posición monetaria neta	-59.579.980	-71.978.169
Total	-62.857.804	-81.171.610

20. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Arrendamientos ganados	955.743	899.362
Amortización propiedades de inversión	-119.405	-119.402
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	-	718.908
Otras ganancias	1.925.136	2.608.718
Total	2.761.474	4.107.586

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	76.510.000	58.702.308
Variación de diferencias temporarias	-26.654.019	-9.908.095
Diferencia estimación ej 2019	-2.586.042	-
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	47.269.939	48.794.213

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	63.417.571	144.894.951
Tasa impositiva vigente	30%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	19.025.271	43.468.485
Pérdida participación en sociedades controladas	10.290.192	2.179.125
Aporte SGR	-	-15.059.229
Ajuste por inflación impositivo no computable	-11.890.007	-9.918.232
Diferencias permanentes	32.430.525	28.124.064
Diferencia estimación ej 2019	-2.586.042	-
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	47.269.939	48.794.213

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-19	Variaciones diferencias temporarias totales (1)	Saldos al 31-05-20
Activos por impuestos diferidos	18.831.604	12.498.544	31.330.148
Pasivos por impuestos diferidos	-159.150.676	8.621.435	-150.529.241
Pasivo Diferido Neto	-140.319.072	21.119.979	-119.199.093


G.A.I.


G.H. B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

	Saldos al 31-05-18	Variaciones diferencias temporarias totales	Saldos al 31-05-19
Activos por impuestos diferidos	1.001.936	17.829.668	18.831.604
Pasivos por impuestos diferidos	-151.229.104	-7.921.573	-159.150.676
Pasivo Diferido Neto	-150.227.168	9.908.095	-140.319.072

(1) Incluye desvalorización por efecto de la inflación

22. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

22.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 28. Adricar S.A.

22.2. Resolución N° 352/2019 Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

Mediante Resolución N° 352/2019 (en adelante, "la Resolución"), el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe (MMA) resolvió rechazar el Informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) presentado por Molinos Juan Semino S.A. relacionado con un supuesto impacto ambiental causado por la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo.

Como consecuencia de dicho rechazo, el MMA determinó que la Sociedad debe presentar:

- Un plan de desmantelamiento o remoción de la represa;
- La Adecuación del IAC, en la que se incluya la desestimación de la actividad de generación de energía eléctrica, otorgando para su cumplimiento un plazo de 30 días a partir de la referida Resolución.

Por último, prevé que en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la Resolución "hace pasible a los responsables de la firma de las sanciones que pudieran corresponder, conforme a la Ley 13.060", las que incluyen, entre otras, apercibimiento, multas y clausura.

Los costos derivados de una eventual remoción de la represa y central hidroeléctrica de propiedad de esa Sociedad conforme a la Resolución podrían tener un impacto significativo en los resultados y el patrimonio de la Sociedad.

Los impactos económicos más directos serían los siguientes (expresados en moneda del 31 de mayo de 2020):

- Activos de propiedad de la Sociedad relacionados con la generación de energía hidroeléctrica susceptibles de ser dados de baja: los valores residuales de estos activos (Dique y Central Hidroeléctrica) al 31 de mayo de 2020 ascienden -en conjunto- a \$ 158.450.000.- aproximadamente.
- Aumento del costo neto mensual de producción: el hecho de reemplazar energía hidroeléctrica autogenerada por energía eléctrica adquirida a terceros aumentaría el costo de producción, mientras que por otra parte se reducirían los costos mensuales de amortización y mantenimiento, por lo que se estima que habría un aumento neto mensual en los costos de producción de \$ 3.000.000.- aproximadamente.

Adicionalmente a los costos mencionados existirían otros relacionados directamente con la demolición de la represa y la disposición de sus restos, los que no han sido cuantificados por la Sociedad.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la Resolución resulta motivo de agravios serios, graves y fundados, evidenciando también una manifiesta ilegalidad e irracionalidad.

Es por ello que la Sociedad interpuso Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra la Resolución, solicitando, además la inmediata suspensión de sus efectos.

Con fecha 30 de octubre de 2019 el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral- 2da Nom. de la Ciudad de Cañada de Gómez, Santa Fe dictó la Resolución N°1632, la cual hace lugar a una Medida Cautelar de No Innovar y dispone expresamente en el punto II) del Resuelvo: "II) ... hacer lugar a la Medida Cautelar de no Innovar peticionada, y en consecuencia, ordenar por el plazo prudente y razonable de 90 días la suspensión del acto administrativo dictado mediante Resolución N° 352/19 (Anexo II) que forma parte del Expte. N° 02102-001897-2) del 19/19/2019 y agregado por cuerda N° 021020010758-2 emanada del Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, hasta tanto se tramite y se agote la vía administrativa intentada y el juez competente asuma plena jurisdicción y se expida sobre la procedencia de la pretensión ejercitada."


G.A.I.


G.H. B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

Más recientemente, con fecha 29 de junio de 2020, el mismo Ministerio emitió la Resolución 099/2020, por medio de la cual resolvió:

- 1) Suspender, de manera provisoria, la ejecución de los aspectos más controvertidos de la Resolución 352/2019, hasta tanto se resuelvan de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos contra el referido acto administrativo;
- 2) Ordenar a Semino la presentación en el plazo de 60 días hábiles administrativos, de un seguro por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva – Decreto n° 1873/2013.

Dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, los presentes estados financieros no incluyen efecto alguno que pudiera derivarse del eventual cumplimiento de la citada Resolución 352/2019.

23. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31/05/2020 ha sido cancelado el préstamo con garantía real otorgado por el Banco de la Nación Argentina. Actualmente se están realizando los trámites correspondientes para el levantamiento de la hipoteca en primer grado que garantizaba dicho préstamo.

24. SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS

24.1. SUBSIDIARIAS

A continuación se brinda mayor información sobre la participación en subsidiarias:

Emisor	Adricar S.A.
Clase de acciones	Ordinarias
Valor nominal	\$1.-
Cantidad	22.080.000
Valor de costo	22.080.000
Valor de cotización	No aplicable
Valor patrimonial proporcional	8.508.550
Valor registrado al 31-05-2020	8.508.550
Valor registrado al 31-05-2019	42.809.190
Actividad principal	Cultivo de Olivo

Información sobre último estado financiero

- Fecha	31/05/2020
- Capital Social	23.000.000
- Resultado del ejercicio (pérdida)	-35.729.834
- Patrimonio neto	8.863.072
- % de participación sobre capital social	96%

A continuación se exponen los saldos mantenidos con Adricar S.A., tratándose de un crédito de plazo no vencido, en moneda nacional y que no devenga interés:

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Otros créditos – Corriente	11.646.814	27.195.094

Durante el ejercicio, Adricar SA le vendió a Molinos Juan Semino S.A. la cosechadora de olivos de su propiedad en \$ 10.117.280, incluyendo resultados no trascendidos a terceros por \$ 7.693.595.


G.A.I.


G.H. B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

24.2. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

-SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar		Otros Pasivos	
	31/05/2020	31/05/2019	31/05/2020	31/05/2019	31/05/2020	31/05/2019
Bernesa SA	7.085.478	16.107.069	--	--	--	--
Semino Agropecuaria SA	--	--	--	1.725.644	--	--
Total	7.085.478	16.107.069	--	1.725.644	--	--

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad	31/05/2020	31/05/2019
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	62.775.016	79.348.107
Compra de bienes		
- Semino Agropecuaria SA	9.763.342	5.615.243

Asimismo, al 31/05/2020 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 1.115.439, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2020 y 2019 fue de \$ 24.826.882 y \$ 25.999.604, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2020 se han provisionado \$ 10.000.000 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de tales honorarios está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad esté capacitada para continuar como empresa en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	31/05/2020	31/05/2019
Deuda (1)	467.610.236	702.965.157
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-60.292.464	-53.945.600
Deuda neta	407.317.772	649.019.557
Patrimonio al cierre	1.025.141.547	1.008.993.915
Índice de deuda neta y patrimonio	0,40	0,64


G.A.I.


G.H. B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

- (1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.
(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 9.

25.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

25.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

25.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 26 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

25.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 10 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2020 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

	31/05/2020	31/05/2019
Efectivo y equivalente de efectivo	60.292.464	53.945.600
Otras inversiones	-.-	-.-
Total	60.292.464	53.945.600
Préstamos bancarios	179.651.722	408.974.941

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

25.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo.


G.A.I.


G.H. B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

25.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias –de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

25.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

25.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.


G.A.I.


G.H. B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/20			31/05/19	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.655	68,340	386.471	5.902	377.172
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	5.983	(*)	361.074	--	--
En Euros	7.600	(*)	536.256	9.824	670.749
Total			1.283.801		1.047.921
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S - Deudores mercado local	236.467	68,540	16.207.476	--	--
En U\$S - Deudores del exterior	2.559.316	68,340	174.903.655	3.312.186	211.676.855
Total			191.111.131		211.676.855
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	420.111	68,340	28.710.365	383.453	24.505.874
En Euros	4.560	75,7139	345.234	4.560	325.062
Total			29.055.599		24.830.936
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	92.342	68,540	6.329.145	151.991	9.757.125
En Euros	3.147	76,1068	239.473	--	--
Total			6.568.618		9.757.125
Préstamos bancarios					
En U\$S	843.670	68,540	57.825.143	5.974.732	383.549.975
Total			57.825.143		383.549.975

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción

27. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del periodo. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.


G.A.I.


G.H. B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/05/2020</u>	<u>31/05/2019</u>
Básico y diluido		
Ganancia del ejercicio	16.147.632	96.100.738
Promedio ponderado de acciones en circulación	191.400.000	191.400.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,084	0,502

28. ADRICAR S.A.

En estados financieros anteriores se ha dado amplia información sobre el siniestro ocurrido el día 04/10/2017 en la finca donde Adricar S.A. mantiene la plantación de olivos de su propiedad, originado en la quema de restos de poda realizada en un establecimiento lindero.

Se ha formulado denuncia penal a efectos de determinar los responsables. A estos efectos, tanto el informe oficial como el del perito de parte de la Sociedad han sido coincidentes en cuanto a que hubo concurrencia de culpas entre los propietarios de la finca vecina y el estado provincial. Con fecha 2 de junio de 2020 también se ha efectuado la pertinente demanda en el fuero civil y comercial.

No obstante la valoración pericial de la pérdida sufrida y la convicción de la razonabilidad de las demandas iniciadas, los estados financieros de la sociedad controlada no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que es aún muy prematuro poder estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar..

Por otra parte, como consecuencia de los malos desempeños de las cosechas en los últimos períodos en toda la zona donde está ubicada la plantación de olivos de la empresa, el incendio sufrido por la empresa en octubre 2017 –el que afectó las que resultaban las plantas de mejor adaptación a la zona- y, más recientemente, los efectos de la pandemia internacional del COVID-19, han hecho concluir a la Dirección de Adricar SA que era necesario ajustar los valores contables de estos activos, por lo que han constituido una provisión por desvalorización del rubro Propiedades, Planta y Equipos del orden de \$ 57.785.511, lo que ha afectado significativamente su patrimonio neto y su resultado del ejercicio 2019/20.

29. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

30. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Semino no podrá distribuir utilidades hasta tanto no reintegre totalmente el importe de Reserva Legal aplicado a la absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017 según la opción prevista en la RG 777/2018 de la CNV.

El monto pendiente de reintegrar al 31 de mayo de 2020 asciende a \$ 24.289.749.

31. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.


G.A.I.


G.H. B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020 (Nota 2)

32. PANDEMIA DE COVID-19 Y SUS EFECTOS EN LA SOCIEDAD

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo tipo de Coronavirus, conocido como COVID-19, que se fue expandiendo a prácticamente todo el mundo, por lo que el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró el brote de ese virus como una Pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional, con distintos impactos en cada país afectado y en cada segmento de negocios.

En nuestro país, apenas se presentaron los primeros casos de personas infectadas, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social, preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo, en primera instancia, la circulación sólo de aquellas personas vinculadas con la prestación o producción de servicios y productos esenciales, aunque posteriormente se fueron agregando otras actividades "no esenciales". La fecha límite de dicho aislamiento se fue ampliando a través de diversos Decretos, así como también se fue delegando, parcialmente, en los Gobiernos Provinciales el manejo de la situación.

La industria alimenticia es una de las actividades que fueron consideradas esenciales, por lo que, si bien se han presentado algunas dificultades que ralentizan o complejizan la actividad, las operaciones de la Sociedad se han mantenido sin interrupciones, no obstante lo cual algunos clientes no pudieron hacerlo –al menos, en un primer momento- debido a las restricciones impuestas por la normativa legal o por autoridades locales, ya sean provinciales, municipales o comunales.

Los volúmenes de producción del cuarto trimestre del ejercicio no han variado significativamente respecto del promedio trimestral registrado durante los primeros nueve meses del ejercicio, registrando una disminución global del 4%.

Los volúmenes comercializados durante este último trimestre fue muy similar al promedio trimestral registrado durante los primeros nueve meses del ejercicio, registrando, en este caso, un aumento del 1%.

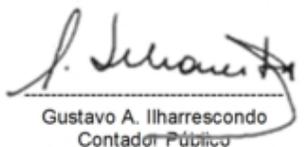
No obstante mantener volúmenes de venta totales similares a períodos anteriores, debemos hacer notar que han ido aumentando los volúmenes comercializados en el mercado externo y, a la vez, se han reducido en el mercado interno, aunque esta variación está más influida por la recesión interna que sufre el país desde hace dos años más que con la pandemia del COVID-19.

Si bien no es posible prever en qué medida esta pandemia afectará a futuro el negocio de la compañía y los resultados de sus operaciones de extenderse de manera prolongada en el tiempo, la Dirección estima que por tratarse de una actividad esencial, no deberían esperarse efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad derivados de la misma.

33. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 26 de agosto de 2020.

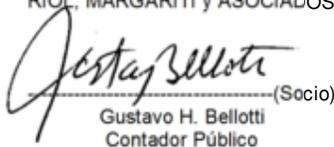
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS



Gustavo H. Bellotti (Socio)
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Información adicional requerida por el artículo N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020

- 1) No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones que no se encuentren reveladas en notas a los estados financieros individuales.
- 2) No se han producido modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares que puedan afectar la comparabilidad de los presentes estados financieros que no hayan sido reveladas en notas a los estados financieros individuales.
- 3) Clasificación de los créditos y deudas según su plazo de vencimiento:

Clasificación	Créditos	Deudas
	31/05/2020	31/05/2019
De Plazo Vencido		
De hasta 3 meses	145.403.959	--
De más de 3 meses y hasta 6 meses	951.485	--
De más de 6 meses y hasta 9 meses	925.844	--
De más de 9 meses y hasta 12 meses	1.089.807	--
De más de 1 año	1.967.329	--
Sin Plazo Establecido	31.518.666	152.379.857
A Vencer		
De hasta 3 meses	335.523.444	215.021.797
De más de 3 meses y hasta 6 meses	442.458	145.646.761
De más de 6 meses y hasta 9 meses	257.025	29.182.754
De más de 9 meses y hasta 12 meses	109.539	30.185.120
De más de 1 año y hasta 2 años	--	14.393.040
De más de 2 años y hasta 3 años	--	--
De más de 3 años y hasta 4 años	--	--
De más de 4 años	--	--
	518.189.556	586.809.329

- 4) Clasificación de créditos y deudas según el tipo de moneda en que deben cancelarse y según los efectos financieros que origina:

Clasificación	Créditos	Deudas
	31/05/2020	31/05/2019
En Moneda Nacional	325.794.623	522.415.569
En Moneda Extranjera	192.394.933	64.393.760
	518.189.556	586.809.329
Sujetos a Cláusula de ajuste (1)	--	27.919.128
No Sujetos a Cláusula de ajuste	518.189.556	558.890.201
	518.189.556	586.809.329
Que Devengan Intereses		
- A tasa fija	386.471	180.096.697
- A tasa variable	--	--
Que no Devengan Intereses	517.803.085	406.712.633
	518.189.556	586.809.329

- (1) Ajustables según cotización del trigo


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Información adicional requerida por el artículo N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020

- 5) La información relacionada con las Sociedades art. 33 de la Ley 19550 se incluye en Nota 24 a los estados financieros individuales.
- 6) No existen cuentas comerciales por cobrar o préstamos contra directores, síndicos y sus parientes hasta el segundo grado.
- 7) Anualmente, se practica un control físico integral de los inventarios, efectuándose controles parciales en forma mensual. No existen bienes de cambio de inmovilización significativa.
- 8) Los inventarios, elementos de propiedad, planta y equipo y otros activos significativos se encuentran medidos sobre la base de su costo.
- 9) Al 31 de mayo de 2020 no se mantienen reservas por revalúo técnico.
- 10) No existen elementos de propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos.
- 11) No existen participaciones en otras sociedades que excedan los límites del artículo 31 de la ley 19550.
- 12) Los criterios seguidos para determinar los valores recuperables empleados como límites para las valuaciones contables de los activos mas significativos son:
 - Inventarios: Valor neto de realización estimado en base a los precios de venta al cierre menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.
 - Propiedad, planta y equipo: Valor de utilización económica.
- 13) Detalle de los seguros que cubren bienes tangibles:

Concepto	Riesgo Cubierto	Monto Asegurado	Valor Contable
Automotores	Responsabilidad Civil, Robo y Destrucción Total	3.394.560	241.057
Silos, Edificios y Galpones	Incendio y Todo riesgo operativo	455.000.000	326.794.769
Maquinarias e Instalaciones	Incendio y Todo riesgo operativo	816.300.000	196.724.998
Materias Primas, Envases, Insumos y Productos Elaborados	Incendio y Todo riesgo operativo	210.000.000	347.849.175
Centro de Cómputos y equipos de Laboratorio	Incendio y Todo riesgo operativo	2.700.000	504.340

- 14) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, evaluados individualmente o en conjunto, superan el 2% del patrimonio:

En Nota 3.13 a los estados financieros individuales se revelan las bases de determinación de las provisiones incluidas en los mismos.
- 15) No existen otras situaciones contingentes no remotas conocidas fuera de las registradas o expuestas en los estados financieros individuales.
- 16) No existen aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

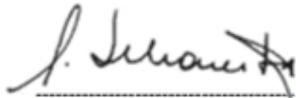
Información adicional requerida por el artículo N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2020

- 17) No existen acciones preferidas.
- 18) No existen otras condiciones, circunstancias o plazos que restrinjan la distribución de los resultados no asignados que las reveladas en notas a los estados financieros individuales.

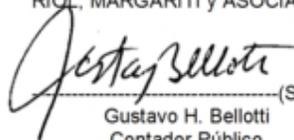
Carcaraña, 26 de agosto de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26.08.2020
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS



Gustavo H. Bellotti (Socio)
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
C.U.I.T. 30-53692870-3
Bv.Americano sin n° - Carcarañá

I. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos efectuado un examen de los estados financieros que a continuación se detallan:

- a) estado individual de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A." o la "Sociedad") al 31 de mayo de 2020, los correspondientes estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 33, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales adjuntos.
- b) estado consolidado de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A." o la "Sociedad") con su sociedad controlada Adricar S.A. al 31 de mayo de 2020, los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 35, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 son parte integrante de los estados financieros revisados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

A continuación transcribimos las cifras resumidas de los estados de situación financiera y del resultado integral sujetos a examen mencionados en los apartados a) y b) del primer párrafo:

<u>Identificación</u>	<u>Saldos al 31/05/20</u> <u>(pesos sin centavos)</u>
a) Estado Individual de Situación Financiera	
Activo	1.611.950.876
Patrimonio	1.025.141.547
Pasivo	586.809.329
b) Estado Individual del Resultado Integral	
Ganancia	16.147.632
c) Estado Consolidado de Situación Financiera	
Activo	1.620.323.461
Patrimonio	1.025.496.069
Pasivo	594.827.392
d) Estado Consolidado del Resultado Integral	
Ganancia	14.718.440

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo de este capítulo del informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. La Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE y las normas de la CNV requieren que los estados financieros consolidados se preparen de acuerdo con las NIIF tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y que los estados financieros individuales de la entidad controlante se preparen de acuerdo con las mismas normas internacionales.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

IV. OPINION

En nuestra opinión,

- a) los estados financieros individuales mencionados en el inciso a) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2020 y su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros consolidados mencionados en el inciso b) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y su sociedad controlada ADRICAR S.A. al 31 de mayo de 2020 y su resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

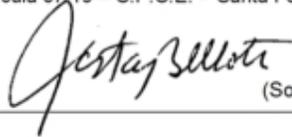
En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe están preparados, en sus aspectos más significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en el apartado a) del primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, detalladas en nota 2.4 a los estados consolidados.
- d) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.
- e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo II de este informe, hemos revisado

- la información adicional a las notas de los estados financieros individuales requerida por el artículo N° 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
 - la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio en base a los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe, y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 4.486.988.- y no era exigible a dicha fecha.
- g) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., al 31 de mayo de 2020 no existe deuda con la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos.
- h) Los únicos servicios profesionales facturados a MOLINOS JUAN SEMINO S.A. por parte de Riol, Margariti y Asociados o los profesionales que lo integran, corresponden a servicios de auditoría relacionados con la emisión de estados financieros o a otros servicios destinados a la emisión de otros encargos de aseguramiento, informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera, no prestando servicio alguno a su controlada ADRICAR S.A.
- i) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en relación con Molinos Juan Semino S.A.

Carcarañá, 26 de agosto de 2020

RIOL, MARGARITI Y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)

Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 - Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Juan Semino S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I siguiente con el alcance que se describe en el apartado "Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora".

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

a) Estados financieros consolidados de MOLINOS JUAN SEMINO S.A., consolidados con los de su controlada ADRICAR S.A.:

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de mayo de 2020.
- Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.
- Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.
- Notas 1 a 35 correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.

b) Estados financieros individuales de MOLINOS JUAN SEMINO S.A.:

- Estado de situación financiera individual al 31 de mayo de 2020.
- Estado del resultado integral individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.
- Estado de flujos de efectivo individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.
- Notas 1 a 33 correspondientes a los estados financieros individuales por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.

c) El Inventario y la Memoria del Directorio, la que anexa el informe sobre el grado de cumplimiento el Código de Gobierno Societario en cumplimiento de la Resolución General Nro. 606/2012 de la Comisión de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.

d) Información adicional a las notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2020, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

e) Reseña informativa consolidada, requerida por la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 (expresados en moneda constante) son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto, deberán ser considerados con esos Estados Financieros.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros anuales consolidados e individuales adjuntos, mencionados en el apartado I de acuerdo de acuerdo con la Normas Internacional de Información financiera vigentes. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad es informar sobre los documentos indicados en el apartado I de este informe, con base en el examen realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N°45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros anuales consolidados e individuales se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado el trabajo realizado por los auditores externos, Riol, Margariti y Asociados., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 26 de agosto de 2020, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros y evaluar las normas contables aplicadas y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

En relación con la memoria del Directorio, con la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la reseña informativa establecida por la Comisión Nacional de Valores, mencionadas en los apartados c) y d), respectivamente, del capítulo I, todos por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020, hemos constatado que la información adicional contenga la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las menciones a hechos futuros incluidos en los documentos citados son responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria y preparado por el Directorio de la Sociedad en cumplimiento de lo previsto en la Resolución General 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo

contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución General.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestro examen, realizado con el alcance que expresamos en el capítulo III de este informe, en nuestra opinión:

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el capítulo a) del apartado I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **Molinos Juan Semino S.A.** con su sociedad controlada al 31 de mayo de 2020 y su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo no las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Los estados financieros individuales mencionados en el capítulo b) del apartado I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Molinos Juan Semino S.A.** al 31 de mayo de 2020 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo no las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) La memoria del Directorio, Reseña Informativa establecida por la Comisión Nacional de Valores y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la comisión Nacional de Valores, todos por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020, contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, a gestión empresarial y las menciones a hechos futuros incluidos en los documentos citados son responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con nuestro trabajo, estamos en condiciones de informar que:

- a) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de **MOLINOS JUAN SEMINO S.A.** y **ADRICAR S.A.**
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe surgen de registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes
- c) Los estados financieros y el correspondiente inventario de Molinos Juan Semino S.A. se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional requerida por el artículo 12, del capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), mencionados en los acápite c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Asimismo, manifestamos que, habiendo sido designados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2019, durante el período comprendido entre esa fecha y el de la emisión del presente Informe, hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General n° 340/99 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:

- a) Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo están de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.*
- b) Los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados financiero.*
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Unidad de Información Financiera.*

Carcarañá, 26 de agosto de 2020



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 - Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Molinos Juan Semino S.A.

Informe del Comité de Auditoría

A los señores Directores y Accionistas
de Molinos Juan Semino S.A.:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Molinos Juan Semino S.A. y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, emitimos este informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio nº 62, cerrado el 31 de mayo de 2020, a las cuestiones de nuestra competencia previstas en el art. 110 de la Ley 26.831.

1. Antecedentes.

- 1.1. Este Comité está integrado por dos Directores independientes, C.P.N. Víctor A. Baroffi (Presidente), C.P.N. Nicolas Victor Baroffi y la señora Marisa Semino (Secretaria) no independiente, elegidos en Asamblea Ordinaria del 27 de septiembre de 2019. Son suplentes como independientes los señores C.P.N. Julio L. Pérez y C.P.N. Jimena Rubio.
- 1.2. El Comité dictó su Reglamento Interno de Funcionamiento según acta del 04 de junio de 2004, nº 2.
- 1.3. Durante su gestión en este ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2020, celebró 13 reuniones, actas nº 212 a 224.
- 1.4. Este Cuerpo formuló su Esquema de Tareas, Informes y Opiniones a emitir durante el ejercicio nº 62, finalizado el 31 de mayo de 2020, en su reunión del 15 de julio de 2019.

2. Gestión cumplida y resultado del trabajo realizado.

Durante el ejercicio nº 62 este Comité desarrolló sus funciones específicas, a saber:

- 2.1. Control Interno. Sistema Administrativo-Contable. Se verificó y evaluó el funcionamiento del Sistema Administrativo-Contable y de Auditoría Interna con el alcance y profundidad necesarios, no habiendo objeciones que formular dando cumplimiento al Plan de Auditoría oportunamente presentado. Dicha evaluación se hace extensiva a los procedimientos de control internos necesarios para asegurar la disponibilidad y adecuada presentación de cuanta información sea necesaria para la elaboración y cumplimiento de la información económico-financiera. El resto de la labor realizada fue satisfactoria.
- 2.2. Evaluación de las políticas en materia de información de riesgos. Sobre el rubro, en el ejercicio el Directorio actualizó su política en materia de información de riesgos, ante ello este cuerpo evaluó el contenido de esa nueva formulación que consideró adecuada a los requerimientos de la empresa sobre tan importante tema.
- 2.3. Informes de la Auditoría Externa. Los honorarios de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020 ascienden a un total de \$ 1.388.840.- los cuales corresponden en su totalidad a tareas de auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros según lo previsto por la Comisión Nacional de Valores.
- 2.4. Reuniones de Directorio. Este Comité tomó conocimiento directo por la asistencia de sus miembros a las reuniones celebradas y concuerda con lo expresado en cada una de sus actas.
- 2.5. Reuniones de la Comisión Fiscalizadora. Hemos tomado conocimiento de lo tratado por este cuerpo en cada una de sus reuniones del ejercicio.

- 2.6. Confiabilidad de la información cursada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se verificó toda la información de este carácter la cual se adecua a las realidades de Molinos Juan Semino S.A.
- 2.7. Presupuesto del ejercicio: No fue necesario utilizar fondos extras a fin de cumplir con nuestro cometido, razón por la cual no se utilizó la partida estimada de \$ 100.000.-.
- 2.8. Estados Contables Intermedios: Este Comité los aprobó dado su carácter de ser veraces y expresar razonablemente la situación de la empresa al cierre del 31 de agosto de 2019, 30 de noviembre de 2019 y 29 de febrero de 2020.
- 2.9. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad continuó con el cumplimiento del plan de implementación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. requerido por la Resolución 562/2009 de la C.N.V., siendo los estados financieros correspondientes al 31 de mayo de 2020 los novenos estados financieros anuales preparados de acuerdo a las NIIF.
- 2.10. Ajuste por inflación: Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios anteriores ha sido recalculada en base a dicha norma presentándose en moneda homogénea de fecha de cierre del presente período.
- 2.11. Honorarios Directores. En nuestra opinión la propuesta de asignación de honorarios a los directores es razonable, no teniendo observaciones que formular considerando el tiempo dedicado, las responsabilidades asumidas y por sobre todo el cumplimiento de las metas fijadas en el período que desarrollaron sus funciones. Asimismo, también hemos analizado las remuneraciones a los directores por su desempeño de funciones técnico administrativas en relación de dependencia, las que, en nuestra opinión, son razonables y se encuentran dentro de valores de mercado. Las retribuciones al Directorio, por todo concepto, serán tratadas en el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, por cuanto exceden el límite establecido por el art, 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 2.12. Medio Ambiente de la Provincia de Santa fe: Respecto de la controversia mantenida con el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe derivada de su Resolución N° 352/2019, la que determinaba que se debía remover la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo, podemos informar que con posterioridad al cierre del ejercicio (29/06/2020) dicho Ministerio emitió la Resolución 99/2020, cuyo principal efecto es la suspensión de lo dispuesto en la citada 352 hasta tanto se resuelva de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos por la Sociedad contra el referido acto administrativo.
- 2.13. Siniestro en plantación de olivos de Adricar S.A.: Consideramos adecuado y correcto todo lo actuado. A la demanda penal formalizada en el ejercicio anterior, el 2 de junio de 2020 se sumó la pertinente demanda civil y comercial contra la sociedad propietaria del campo lindero donde se inició el siniestro y contra la Provincia de Catamarca por su responsabilidad en la falta de prevención y contención del mismo. No obstante estar convencidos de los derechos de Adricar SA a percibir la indemnización reclamada, no se ha computado importe alguno en los Estados de Situación Financieros por cuanto en este momento no es posible afirmar que la demanda resulte favorable a la empresa, y mucho menos el importe de la indemnización. Es importante destacar que se constituyó una previsión para desvalorización en relación al rubro Propiedad, Planta y Equipos, por considerar que su valor contable superaba su valor recuperable, situación que impactó significativamente en los resultados del Grupo. La Dirección se encuentra analizando diversas alternativas respecto de la sociedad Adricar S.A., no descartando, a priori, ninguna de ellas.
- 2.14. Los créditos y bienes de cambio de la empresa observaron una razonable evolución de los días en calle pendientes de cobro a clientes y los acopios de materia prima y rotación de stocks de productos elaborados.

- 2.15. Pasivos: Se cancelaron con toda puntualidad, en tiempo y forma, los pasivos comerciales, financieros, fiscales, previsionales y sociales.
- 2.16. Código de Conducta de la Entidad. No existieron violaciones al citado Código.
- 2.17. Conflicto de intereses en la entidad. No se verificó conflicto alguno en el ejercicio ni se elaboraron contratos dentro de las previsiones de la Ley 26831 art. 72 inc. b).
- 2.18. Acuerdos con partes relacionadas. No hubo objeciones que formular en este tipo de acuerdos. Las operaciones efectuadas están dentro de los límites del art. 271 párrafo primero de la Ley 19550.
- 2.19. Compra de acciones propias para la sociedad y emisiones de acciones y valores convertibles con exclusión o limitación del derecho de preferencia. No existió evento alguno de este carácter.

Carcarañá, 26 de agosto de 2020.



Víctor A. Baroffi
Presidente del Comité de Auditoría